



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de  
diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabaylo, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Huaman Quispe, Angi Pierina (ORCID: 0000-0002-9583-4977)

ASESORES:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID: 0000-0002-3477-6793)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima – Perú

2019

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi madre Alejandrina y mi padre Zacarías, por estar conmigo en los momentos malos y buenos, por sus consejos y confianza hacia mí, a mis hermanas quienes me motivaron a seguir adelante, y a mis amigas quienes me brindaron su apoyo durante este proceso de investigación.

### **Agradecimiento**

En primer lugar, agradezco a Dios por la vida y salud que me brinda. A mis padres, por su amor, educación y apoyo incondicional. A mis asesores Jessica Calizaya y Fernando Rosario por su paciencia, enseñanza y orientación que recibí durante la realización de esta investigación. Finalmente, a los directores, padres de familia y alumnos quienes dieron su autorización y colaboraron en la investigación.

Página del jurado

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-06-2019
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don

(a) *Huamán Quispe Drgi Peura*

cuyo título es:

*Estilo de Guano y sus efectos en estudiantes  
adolescentes de diferentes instituciones educativas  
públicas del distrito de Casapalca, 2019*

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: *12* (número)  
*doce* (letras).

Lima, *29* de *Diciembre* del 20*19*

*[Signature]*  
PRESIDENTE

Mg. Rosario Quiroz Fernando Joel

*[Signature]*  
SECRETARIO

Dr. Barboza Zelada Luis Alberto

*[Signature]*  
VOCAL

Mg. Manrique Tapia, César Raúl



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------	--------	-----------

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Angi Pierina Huaman Quispe, con DNI 73714653, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo, sede Lima, con la tesis titulada, “Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019”, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Setiembre del 2019.



---

**Angi Pierina Huaman Quispe**

**DNI 73714653**

## **Presentación**

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciada en Psicología, presento la tesis titulada: “Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Carabaylo, 2019”. La investigación tiene la finalidad de determinar la correlación entre dichas variables.

La presente investigación consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describe la realidad problemática, los trabajos previos, el marco teórico de las variables, la formulación del problema, la justificación y los objetivos. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las demandas planteadas por la Universidad y amerite su aprobación.

Angi Pierina Huaman Quispe

DNI 73714653

Índice	pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	14
2.1. Diseño, tipo, nivel y enfoque de investigación	14
2.2. Operacionalización de variables	14
2.3. Población, muestra y muestreo	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
2.5. Procedimiento	20
2.6. Método de análisis de datos	21
2.7. Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	41

Tabla	Índice de Tablas	Pág.
Tabla 1	Prueba de normalidad	23
Tabla 2	Correlación entre los estilos de crianza y acoso escolar	23
Tabla 3	Correlación entre estilos de crianza y factores de acoso escolar	24
Tabla 4	Diferencias de los estilos de crianza según sexo	25
Tabla 5	Diferencias de los estilos de crianza según edad	25
Tabla 6	Diferencias de los factores de acoso escolar según sexo	26
Tabla 7	Diferencias del acoso escolar según edad	27
Tabla 8	Estilo de crianza predominante	28
Tabla 9	Nivel de acoso escolar	28
Tabla 10	Variable Independiente: Estilos de crianza	43
Tabla 11	Variable Dependiente: Acoso escolar	44
Tabla 12	Variable 1: Confiabilidad de Estilos de crianza	64
Tabla 13	Variable 2: Confiabilidad de Acoso escolar	64
Tabla 14	V de Aiken de estilos de crianza	65
Tabla 15	V de Aiken de acoso escolar	67



## **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el Estilo de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. La muestra estuvo conformada por 380 estudiantes del 1°, 2° y 3° del nivel secundaria, con edades de 12 a 15 años, varones y mujeres. El diseño que se empleó fue no experimental, de tipo descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron, la escala de crianza familiar (ECF-29) de Estrada y Misare y el Cuestionario multimodal de interacción escolar (CMEI-IV) de Caballo, Salazar, Calderero, Arias e Irurtia. En los resultados que se obtuvo, se evidencian que existe correlación significativa entre el estilo de crianza y el acoso escolar ( $p < 0.05$ ), en cuanto al estilo de crianza que predomina más en los estudiantes es el estilo democrático, con el 47.1% así mismo, el nivel de acoso escolar es de tendencia baja con el 48.9%.

Palabras Clave: Estilos de crianza, acoso escolar, estudiantes.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the relationship between the Parenting Style and School Bullying in adolescent students from different Public Educational Institutions of the district of Carabaylo, 2019. The sample consisted of 380 students of the 1st, 2nd and 3rd level secondary, with ages of 12 to 15 years, males and females. The design that was used was non-experimental descriptive correlational type. The instruments used for data collection were: The Estrada and Misare family child-raising scale (ECF-29) and the multimodal school interaction questionnaire (CMEI-IV) Caballo, Salazar, Calderero, Arias and Irurtia. The results obtained show that there is a significant correlation between the style of parenting and bullying ( $p < 0.05$ ), in terms of the style of parenting that predominates most in the students is the democratic style, with 47.1% likewise, the level of bullying is of a low tendency with 48.9%.

**Keywords:** Parenting styles, bullying, students.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia se caracteriza por ser uno de los problemas sociales que se viene arrastrando desde hace décadas, presentándose en distintas situaciones de nuestra vida, sin importar el género, la edad, la cultura o el nivel socioeconómico de una persona.

La ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2019) indica las estadísticas mundiales de bullying, realizado desde el 2017 hasta 2018, en América, Asia, Europa, África y Oceanía, junto con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), siendo México el primer país más afectado en el mundo, donde todos los días 7 de cada 10 niños y adolescentes son víctimas de algún tipo de acoso, así también, está Estados Unidos de América, donde 6 de cada 10 niños y adolescentes son víctimas de acoso, seguido de China, donde ser una persona que proviene de familia pobre es símbolo de bullying (párr. 3-5).

Por otro lado, la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2018) indica las estadísticas de Bullying de un estudio internacional, liderando en primer lugar República Dominicana con un total de 12.2%, Costa Rica 10.9%, México 10.1%, Estados Unidos 10%, Chile 7.9%, Colombia 7.6%, Perú 6.1% y por último España con un 6% (párr.5).

Así también, el Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (SÍSE VE, 2019) presenta las estadísticas reportadas en el año 2013 hasta el 2019, del 15 de setiembre al 28 de febrero, con un resultado total de 26, 446 casos a nivel nacional, se registró que el 84% de estos casos son de colegios estatales y el 16% de colegios privados, siendo más frecuente en hombres con el 51%, a comparación de mujeres con un 49%. A nivel inicial se evidencia un 9%, a nivel primaria 36%, y a nivel secundaria 55%. Además, en Lima Metropolitana se han detectado una cantidad de 9 707 casos de acoso escolar, la región de Piura con 1 783, Junín 1 269, La Libertad 1 137, Arequipa 1 100 y, por último, Ancash 1071 casos reportados (párr.1).

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) presenta todos los casos atendidos a nivel nacional, de las personas que fueron afectadas por violencia a la mujer, a la familia y por casos de violencia sexual indicando que, durante el mes de

enero hasta marzo del 2019, atendieron un total de 41 852 casos, siendo un 86% de mujeres y 14% de hombres. Así mismo, los casos atendidos a niños, niñas y adolescentes durante esos tres meses fueron 11 567, siendo 65% mujer y 35% hombre, las principales personas agresores son los padres, según los tipos de violencia, económica o patrimonial, 89%, psicológica 70%, física 63% y sexual 14% (cáp.1).

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) muestra las Estadísticas del Sistema Educativo de Lima Metropolitana, donde se evidencia todos los casos reportados de violencia escolar de las instituciones educativas según su UGEL, indicando que la UGEL 04, donde pertenece el distrito de Carabayllo, la violencia entre adulto a escolar es de 42.1%, y de escolar a escolar 58% (p.82).

Así mismo, según el Plan Local de Seguridad Ciudadana (2016) del distrito de Carabayllo, señala un total de 300 casos reportados, de violencia y agresividad en los escolares, 156 casos se dan entre adulto a escolar, 144 casos entre escolares, siendo así que, el 73% son espectadores, 13% víctimas leves, 8% víctimas graves, y 6% agresores. Los lugares donde la violencia escolar es más frecuente son en el salón de clases, la calle y el recreo (p.41-42).

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2014) indica que existen investigaciones donde señalan el por qué la violencia escolar cada vez va aumentando en los adolescentes siendo así, algunas de las razones la falta de disciplina de las autoridades de casa, que son los padres y las autoridades que dirigen las escuelas, los directores o profesores, así como, la desigualdad social, la poca comunicación que los padres mantienen con sus hijos, la pobreza, y el efecto que provoca el internet o los videos juegos (p. 109).

Además, el Observatorio Sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela (2011) señala que, el día 25 de diciembre del 2011, accedieron aprobar la ley correspondiente al N° 29719, por medio del Congreso de la República del Perú, promoviendo en los estudiantes de todas las escuelas una convivencia fuera de violencia. Cuyo fin fue, establecer ciertos mecanismos para que los centros educativos construyan una convivencia adecuada y democrática, evitando algún tipo de violencia o acoso escolar entre los alumnos, los profesores, directores, y miembros que laboran dentro de esta organización (p.6).

Por otra parte, Cuervo (2009) afirma que el primer y principal modelo para un niño es la familia, ya que directamente influye en su desarrollo afectivo y social, ellos aprenden lo que viven y actúan como sus autoritarios lo hacen, viéndose reflejado durante su desenvolvimiento en el entorno social (p.112).

Por lo tanto, esta investigación se realizará finalmente para determinar si existe relación entre el Estilo de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019.

Sin embargo, existen diversas investigaciones internacionales realizadas en diferentes países, donde Kriskana, et al. (2019) en Indonesia, con su investigación correlacional, en el que consistía encontrar si existe relación entre el estilo de crianza y el bullying, en escolares del nivel secundario, hombres y mujeres, de 13 a 18 años de edad, de la capital Surabaya. La muestra total fue 705 escolares adolescentes, utilizaron el cuestionario de dimensión del estilo de crianza (PSDQ) así también, el cuestionario que mide las interacciones entre padres y adolescentes (PACHIQ-R), y el Cuestionario de intimidación, que mide relaciones entre pares de adolescentes. Se evidenció en los resultados la relación que existe entre los estilos de crianza y el comportamiento de bullying en los adolescentes, donde refiere que cuanto más tendencia hay en el estilo autoritario hay mayor tendencia a intimidar a otros. El estilo de crianza más aplicado en los escolares es el autoritativo con el 38.1%, seguido del autoritario con el 49.7%, y permisivo con el 12.2%. De acuerdo a la variable bullying, los perpetradores y víctimas son 77.3%, las víctimas 10.4%, perpetradores 7.8% y no perpetradores y no víctimas 4.5%. Así mismo, según el género no tuvo relación con el comportamiento de acoso escolar, ya que los varones y mujeres tuvieron la misma tendencia de llevar a cabo conductas de acoso ( $p>0.05$ ). Por su parte, Cerezo, Ruiz, Sánchez, y Areense (2018) en España, cuyo estudio realizado fue con la finalidad de investigar cómo perciben los estudiantes los estilos de crianza y el clima social familiar, así como, observar si existe alguna diferencia entre la educación primaria y secundaria. Para ello, participaron un total de 847 alumnos de primaria de 9 a 12 años, así como, los del nivel secundaria de 13 a 18 años, se utilizó la Escala de Clima Social Familiar, la Escala de socialización en la adolescencia (ESPA 29), y el test de Bull-S, se obtuvo como resultado diferencias entre las variables mencionadas ( $p<0.05$ ), indicando el 16.2% del nivel de bullying, donde los agresores tienen un 8.1%, víctimas 6.8%, y

víctimas agresoras 1.3%. De acuerdo, a la incidencia del bullying, no se encontró diferencias significativas según las edades, en cambio en la variable sexo, hubo mayor prevalencia en varones con un 39.5%. En los estilos de socialización parental, las familias autoritativas son un 18%, indulgentes 17.3 %, autoritaria 16.8% y negligentes 16.1%.

Así también, Moreno, Estévez, Jiménez y Murgui (2018) en España, en su estudio con el fin de, analizar la relación de los estilos de crianza y la violencia escolar en estudiantes de ambos sexos, de 12 hasta los 18 años, de colegios estatales. La muestra fue de 2399 alumnos, utilizando la escala de socialización parental (ESPA-29) y la escala de comportamiento violento. Obteniendo como resultados que, existe relación entre las dos variables de estudio, ( $p=0,01$ ) así mismo, el estilo que predomina más en los varones es el autoritativo con el 31.1%, y en las mujeres el negligente 30,5%. Los estilos parentales según sexo, hay una mínima diferencia entre varones con el 50.2% y en mujeres 49.8%, Por otra parte, indica que las adolescentes de las edades de 15 a 18 años obtuvieron puntajes altos en violencia pura y reactiva, a comparación de las de 12 y 14 años quienes obtuvieron puntajes bajos. Así también, señala que los escolares con familias indulgentes y autoritativa, obtuvieron puntajes bajos en violencia pura, por el contrario, los adolescentes con padres autoritarios y negligentes donde sí se halló violencia pura, los estudiantes con padres indulgentes obtuvieron puntajes medios y se encontraron violencia reactiva. Esto quiere decir que el estilo de la crianza autoritaria se relaciona con una mayor participación en conductas violentas proactivas y reactivas.

A la misma vez, Mendoza (2017) en México, realizó un estudio de diseño descriptivo, con corte transversal, con el fin de averiguar si existe alguna relación entre las prácticas de crianzas con la participación que desempeñan los alumnos en episodios de acoso escolar. Los participantes fueron un total de 557 alumnos entre ellos varones y mujeres del nivel primaria y secundaria, de 8 a 16 años. Para las evaluaciones se empleó el Inventario de Dimensiones de Disciplina, el Cuestionario de Acoso Escolar y Escala de Sobreprotección Parental. En conclusión, los resultados señalaron la relación entre las variables mencionadas ( $p<0.05$ ), indicando que las víctimas de acoso escolar son un 6%, las personas que desempeñan doble rol de víctima/acosador son un 4.7% y, por último, un 1.6% el rol de víctima y agresor, puesto que las prácticas de crianza de los padres influyen en cada rol que cumplen los alumnos. Finalmente, el acoso escolar no se relaciona con el género ( $p>.0.05$ ) ya que, se da de la misma forma en varones y en mujeres.

López y Ramírez (2017) en España, en su investigación descriptivo-cuantitativo, cuyo fin fue, hallar la relación entre los estilos educativos familiares y el acoso escolar en escolares adolescentes de la comunidad de Rioja- España, la muestra total fue de 348 estudiantes, varones y mujeres, de 1° hasta el 4° de secundaria, de diferentes instituciones educativas públicas. Los instrumentos utilizados fueron la técnica cualitativa, que consiste en las entrevistas a los profesores, padres de familia y alumnos participantes, y un cuestionario que se tomó como referencia al instrumento que creó Medina (2006), donde describe acerca de las variables del estudio. Como resultado se halló la relación entre las variables de estudio ( $p < 0.05$ ) y que el 78.4% de escolares indican que la relación que tienen con su familia es de forma democrática, ya que es abierta y comunicativa, de acuerdo al sexo, las mujeres tienden más a tender un estilo de crianza democrático con un 97.7% que los varones con el 65.9%. Así mismo en respecto a las edades según los datos estadísticos no existe valores significativos para concluir si la edad influye en el estilo parental que los padres tienen hacia sus hijos. En conclusión, las personas que indican haber acosado son un 7.5%, las personas que indican que no acosaron son el 79,6%, admitiendo que el estilo de crianza que reciben por parte de sus padres es democrático-autorizativo, demostrando que la educación y los estilos parentales influyen en el comportamiento de los hijos.

Efobi y Nwokolo (2014). En Nigeria, en su investigación, de tipo correlacional, cuyo objetivo consistía en definir la relación entre los estilos de crianza y la tendencia de comportamiento de bullying en escolares de la localidad de Awka en Nigeria. Estudiada mediante, 1000 escolares de secundaria, aplicando el cuestionario de estilos de crianza modificado (MPSQ), y el cuestionario sobre la tendencia al acoso escolar (ATBQ). Los resultados señalan los niveles de tendencias de la conducta de acoso donde el 24 % de estudiantes tuvieron una baja tendencia, EL 66% tuvieron una tendencia moderada, el 10% tuvieron una tendencia alta.

Además, investigaciones nacionales donde Haro (2017) en su estudio descriptivo en Lima, cuyo objetivo fue determinar la relación entre los estilos de crianza y el acoso escolar en varones y mujeres de 3°, 4° y 5° de secundaria pertenecientes a colegios públicos ubicado en el distrito de Comas, la muestra fue de 218 escolares, utilizaron la escala de socialización parental en la adolescencia, y la escala de victimización en la dinámica del bullying. Se evidenciaron que, no existe correlación entre ambas variables ( $p > 0.05$ ). Así mismo, según el estilo de crianza más predominante utilizada por los padres hacia sus hijos es el negligente,

con el 27.1%, el estilo más predominante en la madre es el autorizativo con el 29.4%. Por otra parte, el 72.9% indica encontrarse en un nivel bajo de acoso escolar, el 17.1% en nivel promedio y el 10.1% en nivel alto. Así mismo, no se halló relación entre los estilos de crianza impartidos por la madre y el padre según el sexo, ya que los índices indican ser superiores a lo establecido ( $p > 0.05$ ) así como, no existe relación entre el acoso escolar según sexo ya que el nivel de significancia es mayor a (0.05).

Así también, Mendoza (2017) en su estudio, de tipo descriptivo correlacional, con el objetivo de hallar relación entre estilos de crianza y acoso escolar, en adolescentes de 1° y 2° grado, en un colegio estatal, perteneciente al departamento de Piura, tuvo como muestra a 176 escolares de ambos géneros, empleando la Escala de Estilos de Crianza y el Auto-Test de Acoso Escolar de Cisneros. Teniendo como resultado se observa que no existe relación entre las variables mencionadas ( $P > 0.05$ ). Sin embargo, según los niveles de acoso escolar, el 85% de los alumnos se encuentran en el nivel medio, el 9% señala que esto sucede de manera ocasional y el 6% indica que sí existe acoso, así también según los estilos de crianza más predominante en los escolares por parte de sus padres son el estilo negligente, con el 47%, y en el nivel de acoso escolar un 9% indica que se presenta en ocasiones.

Portales (2016) en su un estudio descriptivo correlacional, con fin de hallar la relación entre los estilos de socialización parental y los factores de acoso escolar, con una muestra de, 432 estudiantes varones y mujeres, de dos colegios nacionales ubicados en Chimbote, utilizaron el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE-IV), para medir acoso escolar y la escala de socialización parental (ESPA 29). Como, resultados se obtuvo la correlación entre ambas variables ( $p > 0.05$ ) donde señala los factores de acoso escolar según sus niveles, los 5 factores indican estar en el nivel medio, el factor de comportamientos intimidatorios, con el 41.5%, el factor victimización recibida, con el 51.2%, el factor observador activo en defensa del acosado, con el 57.6%, el factor acoso extremo-ciberacoso, con el 54.9%, en el factor observador pasivo, con el 66%, así mismo el estilo más predominante es el indulgente que los padres utilizan en sus hijos con el 30.6%, así como también las madres con el 29.9%.

Por su lado, Niño (2015) con su estudio descriptivo correlacional en Chiclayo, tuvo como finalidad hallar la relación de las variables, clima social familiar y bullying, en escolares de 3° a 5° de secundaria, pertenecientes la I.E FAP “Renán Elías Olivera”, tuvo como muestra



a 83 escolares de ambos sexos, de 14 a 17 años. Las herramientas empleadas fueron la Escala de Clima Social y el INSEBUL. Los resultados que se obtuvieron indicaron que existe correlación entre las variables (0.01). Así mismo los niveles de bullying de los escolares, indican que el nivel alto es de 34%, medio 2% y bajo 64%.

Una de las teorías relacionadas con el tema es, la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979) que engloba las variables de los estilos de crianza y acoso escolar, señalando que los adolescentes durante su crecimiento van adaptándose a los cambios que sucede en el ambiente donde viven y se desarrollan, como la familia y la escuela, ambas siendo modelos primarios de comportamiento para ellos, según los niveles ecológicos mencionados por el autor. El contexto social también es un ambiente secundario que se interconecta en el comportamiento de los adolescentes. En su punto de vista la conducta fuera de lugar de un adolescente no se atribuye fundamentalmente sólo a la persona, si no, se debe tomar en cuenta que el entorno familiar, la escuela y la sociedad, influyen en el desarrollo del comportamiento de cada individuo. Dicho esto, se tiene que considerar que para solucionar el problema primero tiene que haber cambios efectivos en todos los sistemas, antes de modificar directamente el comportamiento de un sujeto. Los organizó en seis niveles donde, el primer nivel es llamado Microsistema, el segundo Mesosistema, el tercero Exosistema, el cuarto Macrosistema, el quinto Cronosistema, y por último el Globosistema (p. 231-281).

Respecto a la teoría vinculada sobre estilos de crianza, se basa en el Enfoque de la Psicología Social de Kurt Lewin. Delahanty en su artículo (1996), menciona a Lewin cómo uno de los autores que se enfocó en la psicología social, fue profesor de niños y es ahí donde empezó a desarrollar la teoría psicológica y experimental junto a sus colegas. Kurt, inició un experimento junto a sus compañeros, sobre la dinámica de grupos mediante un modelo que consistía en investigar acerca de la relación de un grupo con un líder, lo realizó en grupos de niños, donde pudo comprobar que si existe un clima autoritario, la conducta de una persona estará sometida al miedo y tensión, dada por la situación en que se encuentra, señalando que hay una forma productiva para que el individuo no pase por esas situaciones, indicando que es mejor utilizar el modelo democrático y que la atmósfera de *laissez-faire*, que no ejerce ni interviene el liderazgo es decir, sin ninguna regla o acuerdo en el grupo la educación se convierte en un caos. Así mismo, Lewin quiso dar a comprender la socialización de la persona desde la parte afectiva, por medio de su análisis desde su vida cotidiana, y los grupos

en que pertenece, cada uno de ellos, uno de esos grupos principales es la familia, siguiéndole así los compañeros de la escuela y el tercero el trabajo (pp. 56-58).

De igual manera, otra teoría vinculada al estilo de crianza es, la Teoría del Desarrollo Psicosocial. Cueli, et al. (2008), en su libro de Teorías de la Personalidad, señala a Erik Erikson cómo uno de los autores que realizó la Teoría del Desarrollo Humano de la Personalidad, basándose en ocho estadios continuos que ocurre desde el nacimiento hasta la muerte de una persona, esta teoría se caracteriza como consecuencia de superar exitosamente cada etapa, obteniendo un logro al final por cada una de ellas y adaptándose al medio ambiente en que se encuentra un individuo, por ello los padres cumplen un rol primordial en las etapas de desarrollo de sus hijos.

Las etapas planteadas por Erik Erikson en su teoría fueron ocho. La primera etapa está conformada por, (confianza vs desconfianza, desde los 0-18 meses), la segunda (autonomía vs vergüenza, desde los 18-3 años), la tercera (iniciativa vs culpa, desde los 3-5 años), la cuarta (laboriosidad vs inferioridad desde 5-13 años), la quinta (identidad vs difusión de la identidad, 13-21 años), la sexta (intimidad vs aislamiento, desde los 21-40 años), la séptima (generatividad-estancamiento, 40-60 años), y la octava (integridad vs desesperación, desde los 60 hasta la muerte), (pp. 173-199). En resumen, acerca de la teoría de Erikson, un adolescente termina siendo el resultado de todo los estadios que vivió durante su desarrollo, ha de haber superado exitosamente y sin fracaso todas las etapas que corresponden desde su nacimiento, y su niñez, esto también va depender de la formación que su familia inculcó en ellos, si no tuvieron un buen logro por cada estadio se convierte en una necesidad, ya que no hay un progreso, y esto se puede arrastrar hasta el final, si no se logra superar.

Antes de describir acerca del concepto de estilos de crianza definamos que es familia:

Según Carrillo (2012) señala que, la familia está compuesta por un conjunto de personas, de diferentes edades, sexo, y nivel educativo, donde crecen, aprenden a convivir y desarrollan aspectos importantes para su vida así mismo, desde la infancia cada miembro de la familia aprende de ciertos roles sociales que caracteriza a las personas en su conducta frente al entorno en que se encuentre (p. 1).

En cuanto al Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), refieren que la familia está constituida por un conjunto de, sujetos que comparten algún tipo de parentesco, considerada como, aquel lugar que permite a las personas, poder compartir los mismos valores, creencias, comportamientos y conocimientos que son importantes para su desenvolvimiento en la sociedad.

Por otra parte, según Darling y Steinberg (1993) determinan los estilos de crianza como, un conjunto de comportamientos de un niño, que se desarrolla de acuerdo a los comportamientos de sus padres con ellos, ya sea de cualquier tipo, copiando de sus gestos, cambio de voz o expresiones de afecto, manifestándolos en su conducta (p.488).

Para Torio y Peña (2008) el estilo de crianza es una forma de como el adulto actúa, frente al niño ante las situaciones que pueda ocurrir, la toma de decisiones y resolución de conflictos. Por ello, los padres desarrollan un modelo para sus hijos, en lo cual este modelo será utilizado para regular la conducta y actitudes de sus menores (pp.152 -153).

Mientras tanto, Maccoby y Martin (1980), definieron los estilos de crianza como, estrategias que utilizan los padres para educar a sus hijos con tal de, lograr lo que se desea en su educación, donde se adquiere un conjunto de valores y conductas que los hijos demostraran frente a la sociedad, estas se desarrollan mediante el ámbito cultural donde cada persona vive (p. 3).

Según los Modelos sobre estilos de crianza, Baumrind (1967) realizó el modelo Tripartito, que fue uno de los más elaborados en la que interrelaciona tres factores paternos básicos, los cuales indican ser, la comunicación, el control, e implicación afectiva. Influenciada por el trabajo de Kurt Lewin y todo su equipo de investigación. Baumrind, fue una de las pioneras que investigó acerca la socialización parental, proponiendo tres estilos educativos, autoritario, permisivo, y autoritativo, llegando a la conclusión que los padres autoritativos tienen hijos maduros y competentes a comparación de padres autoritarios y permisivos. En conclusión, esta investigación nos indica que en el hogar donde se cuida a los niños, se presta atenciones y se exigen algunos niveles de control, se cría niños maduros y competentes. En cambio, esto no se consigue si los padres utilizan el estilo autoritario con castigos o restricciones y con el estilo permisivo, cuando el niño está muy sobreprotegido (pp. 887 - 907).

El Modelo Bidimensional de Maccoby y Martin (1983) fueron quienes fusionaron el estudio planteado por Diana Baumrind, reformulando su modelo en tres estilos parentales, considerándolos como autoritativos, autoritarios, permisivo y agregaron el negligente (citado por Raya, 2008 pp. 20 - 23).

Por otro lado, las propuestas y estudios definidos por los autores mencionados, sirvió para que Estrada y Misare (2017) desarrollen la escala estilos de crianza familiar (ECF-29), compuesta por 4 dimensiones y adaptada a la realidad peruana. El primer estilo es el autoritario, sobreprotector, democrático y el indulgente (pp. 281 - 283).

De acuerdo, con el acoso escolar Albert Bandura (1973-1986) desarrolló la Teoría del Aprendizaje Social Cognitivo, de enfoque cognitivo conductual, donde describe el comportamiento de un individuo junto al funcionamiento psicológico, entre el individuo y el entorno social, refiriendo que todos nosotros imitamos conductas que observamos de otras personas, mucho antes de realizarlas, a este aprendizaje lo llama (modelo), ya que se adquiere nuevas conductas observando e imitando a otros. Para Bandura, un niño aprende e imita una conducta agresiva observando las interacciones dentro de su hogar o los roles expuestos en la familia, en las comunidades, en el patio de colegio y en la televisión. Los cuatro procesos que señala en el aprendizaje por observación son los siguientes: gran atención, la persona que observa deberá de estar atento a como el modelo desarrolla su conducta. Retención en la memoria: esa conducta que fue observada, deberá de ser conducida y retenida en la memoria. Reproducción de la conducta observada: una vez que se haya retenido en la memoria, las personas ponen en práctica estas conductas, siendo repertorio en su vida. Reforzamiento: hay más probabilidad de imitar modelos, cuando el modelo del sujeto se identifica con la persona y quienes son recompensados por realizar la conducta observada.

Así mismo, uno de los primeros fundadores en investigar acerca del bullying fue Olweus (1993) quien lo define como una actitud que provoca daños físicos y psicológicos, quienes lo ocasionan son los mismos alumnos en contra de sus compañeros, de forma repetitiva e intencional, viéndose la víctima incapaz de poder sobresalir de esa situación por su propia cuenta (citado por Yuste, 2007).

Al contrario, Piñuel y Oñate (2007) indican que es el maltrato, recibido por los niños, de parte de otros, se da de forma verbal, con la intención de intimidar, amenazar, aminalar, o

lograr conseguir alguna cosa de la víctima por medio de chantajes atentando contra sus derechos como su dignidad.

Según Cerezo (2009) señala el bullying cómo, un maltrato que se da de forma intencional entre un escolar en contra de otro compañero, la víctima suele ser más débil que el agresor, quien actúa de esta manera con la finalidad de intimidar y tenerlo bajo su poder, esto puede durar, por días, semanas, meses hasta incluso podría llegar a seguir en años (p. 384).

Mientras que, Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia (2012), lo definieron como un poder que mantiene un individuo evidenciándose mediante la relación que expresa el sujeto en el entorno escolar donde se encuentre, esto se proporciona mediante los actos de dominio y sumisión por un largo tiempo (pp. 2-3).

Así mismo, se tiene en cuenta las cinco dimensiones de Acoso Escolar según Caballo, et al. (2012) las cuales son las siguientes, la victimización recibida (acosado), los comportamientos intimidatorios (acosador), el acoso extremo/ciberacoso, el observador pasivo y el observador activo en defensa del acosado.

Por consiguiente, Del Mar (2013) determina quienes son los protagonistas del acoso escolar indicando que no solo afecta al que agrede o al que lo recibe, sino a todos los que se ven implicados en ese entorno, la familia, los docentes y sus compañeros. Todos estos miembros de alguna u otra forma, asumen un rol por cada situación de agresión que se da, es así que, depende de ellos que exista una escuela donde sea un lugar seguro y sin violencia. Señalando tres tipos de protagonistas de acoso escolar, el acosador/agresor, el acosado/ la víctima y el espectador, observador pasivo y el observador activo (pp. 14-21).

Rodríguez (2014), clasifica el bullying en 7 formas, psicológico, exclusión social, sexual, económico, físico, cyberbullying y verbal (pp. 8-11).

No obstante, Valera (2014) analiza la violencia escolar y los factores relacionados, señalándolos como, factores individuales y contextuales, en los factores individuales se encuentra, la sintomatología depresiva, la autoestima y la satisfacción con la vida, los factores contextuales, son aquellos que se encuentran en el contexto del ambiente generando conductas violentas en contra de las personas como, la escuela, la familia y la sociedad.

Sin embargo, existen causas del acoso escolar como señala el SíseVe (2015) indicando que existe diferentes causas acerca de la violencia escolar. Investigadores internacionales señalan algunas características por lo cual un individuo puede ser afectado por este tipo de violencia: En el individuo, el fracaso escolar, la autoestima baja, las escasas habilidades sociales y el egocentrismo. En el ámbito familiar, padres que utilizan el tipo de crianza autoritario, tiempo insuficiente compartido con los padres, la escasa comunicación y el maltrato intrafamiliar. En el ámbito escolar, la falta de autoridad por parte del profesorado, falta de liderazgo en el centro educativo, las normas de convivencias confusas y la ausencia en educación en ciudadanía. En la comunidad, las pocas oportunidades económicas y la violencia urbana.

Según, Del Mar (2013) señala los indicadores y consecuencias de la violencia escolar, que cada protagonista sufre, para el agresor/a, (dificultad de relacionarse con las personas de manera positiva, y convertirse en sujetos peligrosos a un futuro), para la víctima (insomnio, ataques de ira, pérdida de apetito, depresión, lesiones físicas, síntomas psicósomáticos, etc.), para el espectador/a, los espectadores (insensibilización ante las agresiones o acoso y no reaccionar cuando se encuentre en situaciones de injusticias que puedan ocurrir en su entorno (pp. 22-25).

A partir de lo revisado, se planteó la formulación del problema, para saber, ¿Cuál es la relación entre los estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito Carabayllo, 2019?

Respecto, a la justificación de la investigación a nivel teórico, aportará en el campo de la psicología puesto que, se tendrá como antecedente para futuras investigaciones y podrán tener conocimiento sobre los estilos de crianza y acoso escolar y así sigan investigando. A nivel práctico, los resultados que se tendrá será valioso y útil para los encargados de los centros educativos donde se desarrollará esta investigación ya que, le permitirá intervenir gracias a lo que se obtuvo, así mismo, ayuda a otros investigadores a profundizar más acerca del tema, y a realizar programas dentro de los colegios dirigidos a la familia teniendo como fuente lo que se investigó y los resultados. A nivel metodológico, la información que se obtuvo fue mediante dos instrumentos creados por investigadores y validados por jueces expertos en el tema así mismo, permite la investigación de las variables utilizadas de manera correlacional en estudiantes adolescentes que se llevara a cabo en el estudio. A nivel social,

la investigación será beneficioso para los padres de familia puesto que de acuerdo a los resultados que se obtenga, son los únicos que toman la decisión de mejorar la crianza en sus hijos, para una mejor educación y evitar conductas inadecuadas en el área escolar, al igual que los centros educativos ya que podrán mejorar el ambiente estudiantil.

De acuerdo, a la investigación se planteó la hipótesis general, en el cual consiste en, hallar si existe correlación entre los estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. Así cómo las siguientes hipótesis específicas, en el cual se desea investigar si existe correlación entre los estilos de crianza y acoso escolar en los estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo, 2019; también, si existen diferencias significativas en los estilos de crianza según sexo y edad, en estudiantes adolescentes diferentes Instituciones Educativa Pública del distrito de Carabayllo, 2019; y por último, si existe diferencias significativas en el acoso escolar según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019.

Así también, se plantearon los objetivos de la investigación, cómo objetivo general se desea determinar la relación entre los estilos de crianza y acoso escolar, en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. Cómo objetivo específico 1, determinar la relación entre estilos de crianza y los factores de acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. En el objetivo 2, determinar los estilos de crianza según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. El objetivo 3, determinar los factores de acoso escolar según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. El objetivo 4, se desea identificar los estilos de crianza, que más predomina en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019. Finalmente, el objetivo 5, identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Diseño, tipo, nivel y enfoque de investigación**

#### **Diseño**

El estudio correspondió al diseño No Experimental, debido a que no se manipularon ninguna variable, y se observó la población en situaciones completamente natural, así mismo, es de corte transversal, ya que se recolectaran los datos en un tiempo establecido con la finalidad de, especificar las variables de estudio y analizar su interrelación (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p.152).

#### **Tipo**

La investigación que se realizó fue de tipo Descriptivo Correlacional, ya que se desea identificar los estilos de crianza y el acoso escolar, a su vez si existe alguna relación entre ambas variables, de acuerdo al sexo, y edad (Hernández, et al. p.154).

#### **Nivel**

Básica, ya que está orientada a la búsqueda de la información, sólo se recolecta información más no tiene un aspecto aplicativo (Hernández, et al. p.160).

#### **Enfoque**

Este estudio tuvo un enfoque cuantitativo, ya que recolecta los datos numéricos para dar respuesta a las preguntas y a las hipótesis planteadas del estudio (Bernal, 2014, pp.110-116).

### **2.2. Operacionalización de variables**

#### **Variable 1: Estilos de Crianza**

##### **Definición conceptual**

Maccoby (1980) definieron los estilos de crianza como estrategias que utilizan los padres para educar a sus hijos, con tal de lograr lo que se desea en su educación, donde se adquiere un conjunto de valores y conductas que los hijos demostraran frente a la sociedad, estas se desarrollan mediante el ámbito cultural donde cada persona vive.

##### **Definición Operacional**

La variable Estilos de Crianza, fue medida a través del instrumento, Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29), de Estrada y Misare (2017), consta de 29 ítems.



**Estilos:**

Autoritario: con 7 ítems (1;4;8;12;15;22;26)

Democrático: con 9 ítems (2;6;9;14;18;21;25;27;29)

Indulgente: con 7 ítems (3;5;10;13;16;20;24)

Sobreprotector con 6 ítems (7;11;17;19;23;28)

**Indicadores:**

Autoritario: Afirmación del poder y/o retiro de afecto

Democrático: Inducción a la reflexión, muestra de interés

Indulgente: No establece control, muestra de desinterés

Sobreprotector: No establece control y/o chantaje afectivo

**Escala de medición:**

Son respuestas de tipo Politómica: con las siguientes alternativas: N= Nunca, AV= A veces.

AM= A menudo, S= Siempre.

**Tipo de variable:**

Ordinal.

**Variable 2: Acoso Escolar**

**Definición Conceptual:** Caballo et al. (2012). Definieron acoso escolar como, el poder que mantiene un individuo evidenciándose mediante la relación que expresa el sujeto en el entorno escolar, esto se proporciona mediante los actos de dominio y sumisión por un largo tiempo.

**Definición Operacional:** La variable Acoso Escolar, será medida a través del instrumento, "Cuestionario multimodal de interacción escolar" (CMEI), de Caballo, Calderero et al. (2012), está conformada por 36 ítems.

**Dimensiones:**

Comportamientos Intimidatorios (acosador): con 10 ítems (2;5;9;13;16;23;25;28;30;33)

Victimización Recibida (acosado): con 8 ítems (1;7;11;15;17;20;29;35)

Acoso Extremo/Ciberacoso: con 8 ítems (4;10;12;18;22;27;31;32)

Observador Activo en defensa del acosado: con 5 ítems (3;19;24;26;36)

Observador Pasivo: con 4 ítems (6;8;14;34)

### **Escala de Medición:**

Son respuestas de tipo Politómica, con las siguientes alternativas: 1= Nunca; 2= Pocas, 3= Bastantes; y 4= Muchas.

### **Tipo de variable:**

Ordinal.

## **2.3. Población y muestra y muestreo**

### **Población**

Esta investigación tuvo una población total de 32 539 escolares adolescentes, de diferentes Instituciones Educativas Públicas, pertenecientes al distrito de Carabaylo, dicha información se obtuvo a través del Ministerio de Educación (MINEDU, 2010) según las Estadísticas de Calidad Educativa (ESCALE).

### **Muestra**

La muestra estuvo integrada por 380 estudiantes del 1°, 2° y 3° del nivel secundario de 12 a 15 años, varones y mujeres, pertenecientes a diferentes Instituciones Educativas Públicas, ubicadas en el distrito de Carabaylo, 2019.

Así mismo se determinará el tamaño de la muestra mediante la siguiente fórmula:

### **Fórmula:**

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.03}$$

### **Donde sus datos son:**

n=Tamaño de la muestra por obtener

Z= Nivel de confianza (1.96)

p= Expectativa de éxito (0.5)

q= Expectativa de fracaso (1-p)

N= Población 32 539

E= error estándar probable (0.5)

### **Muestreo**

El muestreo fue no probabilístico-intencional puesto que, se desconoce la probabilidad que tienen los individuos de la población para ser parte de la muestra, y aquellos sujetos que conforman la muestra son elegidos en base a criterios establecidos por el investigador (Arias, 2012, p.85).

### **Criterios de inclusión**

Edad: 12 y 15 años de edad

Colegios estatales

### **Criterios de exclusión**

Aquellos que no completen los cuestionarios correctamente

Colegios particulares

Alumnos que no deseen ser partícipes

Menores de 12 y mayores de 15 años

Niños inclusivos.

## **2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnicas de recolección de datos**

Para Muñiz (2014) sostienen que los test, son empleados para evaluar características determinadas, por ello estos deben de tener validez y fiabilidad, para una apropiada estimación de las variables que se desean evaluar. Razón por lo cual, se empleará una ficha sociodemográfica, y los cuestionarios de Estilos de Crianza Familiar (ECF\_29), y el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE-IV).

## **Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Instrumento de Estilos de Crianza:**

#### **Ficha técnica**

<b>Nombre del instrumento</b>	: Escala de estilos de crianza familiar (ECF_29)
<b>Autores</b>	: Estrada, Serpa, Barrios, Pastor y Pomahuacre (2017)
<b>Procedencia</b>	: Perú
<b>Administración</b>	: Adolescentes de 12 a 18 años
<b>Aplicación</b>	: 20 a 25 minutos
<b>Dirigido a</b>	: Hombres y mujeres
<b>Dimensiones</b>	: Autoritario, democrático, indulgente, sobreprotector.

#### **Descripción del instrumento:**

El cuestionario ECF\_29 consta de 29 ítems, con 4 dimensiones, cada una de ellas cuenta con una cantidad de ítems: Autoritario 7 ítems, democrático 9 ítems, indulgente 9 ítems, y sobreprotector 6 ítems, mediante una escala Likert, cuyos valores son: N=Nunca, AV= A veces, AM= A menudo y S= Siempre.

#### **Validez y confiabilidad:**

Estrada y Misare (2017), obtuvieron una validación de contenido 0,97, según el coeficiente de V de Aiken.

Para la confiabilidad se realizó el alfa de cronbach, por cada estilo de crianza, donde el estilo autoritario fue de 0, 67, democrático 0, 84, indulgente 0, 65 y sobreprotector 0, 65.

#### **Validez y Confiabilidad de la prueba piloto:**

Para el estudio se realizó una prueba piloto con 87 estudiantes adolescentes de la I.E 3512 María Parado De Bellido, donde se obtuvo el Alpha de Cronbach por cada dimensión. La dimensión autoritaria fue de 0.582, democrática 0.808, sobreprotector, 0,580, e indulgente 0.525, por lo que se puede decir que el instrumento de estilos de crianza familiar (ECF\_29), es de excelente confiabilidad.

## **Instrumento de Acoso Escolar:**

### **Ficha Técnica:**

<b>Nombre del instrumento</b>	: El Cuestionario Multimodal de interacción escolar (CMIE-IV)
<b>Autores</b>	: Caballo, Arias, Salazar e Irurtia
<b>Procedencia</b>	: 2012
<b>Administración</b>	: Individual o colectiva
<b>Aplicación</b>	: 10 a 15 años
<b>Dirigido a</b>	: hombres y mujeres

### **Descripción del instrumento**

El Cuestionario Multimodal de interacción escolar (CMIE.IV), consta de 36 ítems con 5 factores, comportamientos intimidatorios (acosador) 10 ítems, victimización recibida (acosado) 8 ítems, acoso extremo/ciberacoso 8 ítems, observador activo en defensa del acosado 6 ítems y observador pasivo 4 ítems, más 2 de control, que se responden en una escala de tipo Likert, de 1 al 4 cuyos valores son: 1 Nunca, 2 Pocas, 3 Bastantes y 4 Muchas, esto es dependiendo a las veces que los alumnos han pasado por estas situaciones desde el inicio de su estudio.

### **Validez y confiabilidad:**

Para la validez de constructo se realizó un análisis factorial exploratorio, donde se obtuvo 8 factores, se quiso comprobar si los factores obtenidos eran apropiados por ello se llevó a cabo un análisis paralelo, en lo cual el número total de factores fueron 6, decidieron al final sólo quedarse con 5 factores. El factor número 1, comportamientos intimidatorios (acosador) tuvo un valor de 7,08. El factor número 2, victimización recibida (acodado), tuvo como valor 7,08. El factor número 3, observador activo en defensa del acosado, tuvo un valor propio de 3.46. El factor número 4, acoso extremo/ciberacoso, tuvo un valor propio de 2,21, y el factor número 5, observador pasivo, tuvo un valor de 1,99. El instrumento creado por Vicente E. Caballo, et al., es de total confiabilidad, puesto que la consistencia interna que estuvo

reflejada con el alfa de Cronbach fue de 0,81, y la fiabilidad de Guttman de las dos mitades fue de 0, 85.

### **Validez y confiabilidad de la prueba piloto:**

Para este estudio se realizó una prueba piloto con 87 escolares adolescentes de la I.E 3512 María Parado De Bellido, cuyo resultado se demostró el Alpha de Cronbach por cada dimensión, indicando la primera dimensión de comportamiento intimidatorio (acosador) que fue de 0.862, la dimensión victimización recibida (acosado), fue de 0.773, la tercera dimensión acoso extremo, fue de 0,715, la cuarta dimensión observador activo fue de 0.671, y la quinta y última dimensión fue de 0.657, por lo que se puede decir que el instrumento es de excelente confiabilidad.

### **2.5. Procedimiento**

Se inició la búsqueda de informaciones e investigaciones de fuentes relevantes acerca del tema de estudio para desarrollar la introducción, con información actualizada, los antecedentes, y las teorías con los conceptos relacionados a las variables de estudio. Así mismo, se planteó las hipótesis y objetivos que se quisieron saber. Además, se hallaron instrumentos que se emplearon para el estudio, donde se pidió la autorización del autor(a) mediante una carta de permiso, para poder usar las pruebas creadas por ellos (as), y aplicarlos a los estudiantes. Por otra parte, antes de empezar con las evaluaciones, los instrumentos que se emplearon fueron supervisados y corregidos por jueces colegiados y expertos en el tema. Una vez revisados y corregidos los instrumentos, se realizó la base de datos de V de Aiken, para ver la validez de las pruebas. Como es de suponer, se inició con la búsqueda de los colegios que formarían parte del estudio. Así cómo, el procedimiento se realizó, mediante una carta de presentación y autorización dirigido a los directores(as), de los colegios, para los padres el consentimiento informado y el asentimiento para los alumnos, una vez obtenido el consentimiento del director y padres de familia, se realizó la prueba piloto, para sacar la confiabilidad de cada variable. Al tener la validez y confiabilidad de los instrumentos que se utilizó, se terminó de evaluar a todos los estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas para el estudio. Desde luego, una vez terminado de aplicar a toda la muestra se realiza la base de datos en Excel, pasándolo al SPSS 22 donde se sacaron los gráficos y

resultados de la investigación. Finalmente, se realizó la discusión, conclusión y recomendación de la investigación realizada.

## **2.6. Método de análisis de datos**

El estudio fue de enfoque cuantitativo por ello, el dato recolectado fue a través del análisis estadístico.

Se procedió al llenado de datos, en Microsoft Excel, y finalizando con ello, todos los datos fueron procesados al programa del SPSS.

Se desarrolló la prueba piloto para la confiabilidad de los instrumentos utilizados, estilos de crianza y acoso escolar donde se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach.

Los estadísticos descriptivos, se determinó a través de la media, para obtener los promedios de la población, así mismo la desviación estándar, para el nivel de la muestra, las frecuencias para saber los niveles de frecuencias y el porcentaje para la distribución de los niveles en la muestra.

Para los estadísticos inferencial, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, el cual nos da a conocer si los datos que se obtuvo se ajustan o no a la curva normal. Así mismo, el Rho de Spearman, ya que confirma la relación de las variables no paramétricas.

El U Mann Whitney, se utilizó para determinar las diferencias de las variables sociodemográficas según sexo.

El Kruskal Wallis, se utilizó para comparar las diferencias de las variables sociodemográfica según edad.

## **2.7. Aspectos éticos**

Este estudio se llevó a cabo, tomando en cuenta, los aspectos éticos, cuyo fin se realizó con responsabilidad y veracidad, evitando el plagio, y respetando cada información tomada por diferentes autores en sus estudios.

Para la ejecución del estudio se requirió la autorización de los autores para el uso de sus instrumentos creados. En cuanto a los directores (a) se les brindó una carta de autorización hecha por la universidad especificando el motivo de trabajar con sus estudiantes.

Así también, se brindó el consentimiento informado a los padres, quienes autorizaron de que sus hijos formen parte de la investigación, en cuanto a los estudiantes, ellos recibieron un asentimiento informado, donde de forma voluntaria decidieron ser partícipes o no del estudio que se realizó, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información que se conseguirá, así como, sus nombres serán de forma anónima, ya que podrían ser identificados. Los

resultados obtenidos mediante la evaluación a los escolares, se tomó con total discreción. Para esta investigación se respetaron los principios éticos, donde Gómez (2009), considera 4 principios, el primero de ellos es la autonomía, donde se tuvo que aceptar la decisión y los valores de los estudiantes participantes en la investigación, la beneficencia, y la no maleficencia, se realizó la investigación con fin buscar hacer el bien para las personas que forman parte del estudio, dando a conocer que toda la información que se está recogiendo será confidencial respetando la integridad de los estudiantes y, por último, la justicia, donde se respeta la autoría de los investigadores, citándolos correctamente.



### III. RESULTADOS

La prueba de normalidad utilizada es la de Kolmogorov Smirnov para determinar la distribución de datos, por ello, se aplicó el estadístico no paramétrico, y se usó el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 1

*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov*

VARIABLES/DIMENSIONES	K-S	n	p
Autoritario	0.124	380	< .001
Democrático	0.099	380	< .001
Indulgente	0.159	380	< .001
Sobreprotector	0.144	380	< .001
Acoso Escolar	0.105	380	< .001
Comportamiento intimidatorio	0.142	380	< .001
Victimización recibida	0.176	380	< .001
Acoso extremo / Ciberacoso	0.338	380	< .001
Observador activo	0.092	380	< .001
Observador pasivo	0.153	380	< .001

En la tabla 1, se muestra la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de las variables y dimensiones de acoso escolar y estilos de crianza, donde se observa que el nivel de significancia de ambas variables es inferior a 0.05, siendo ( $p < .001$ ) por ello, los datos no se ajustan a la distribución de la curva normal, de esta manera se utilizaron estadísticos no paramétricos.

Tabla 2

*Correlación entre estilos de crianza y acoso escolar*

Correlación	Autoritario	Democrático	Indulgente	Sobreprotector
Rho	,180**	0.032	,192**	,151**
Acoso Escolar	P	< .001	< .001	0.003
	N	380	380	380

En la tabla 2, los resultados obtenidos del Rho de Spearman, se observa que existe correlación significativa entre el estilo de crianza autoritario ( $\rho=.180$ ), el estilo indulgente ( $\rho=.192$ ) y el estilo sobreprotector ( $\rho=.151$ ) con un nivel de significancia de ( $p<.01$ ), con el acoso escolar. Sin embargo, el estilo de crianza democrático no tiene relación significativa con el acoso escolar ( $p>.05$ ).

Tabla 3

*Correlación entre estilos de crianza y factores de acoso escolar*

Correlaciones		Comportamiento intimidatorio	Victimización recibida	Acoso extremo / Ciberacoso	Observador activo	Observador pasivo
Autoritario	Rho	,130*	,177**	,144**	,138**	0.087
	P	0.010	0.000	0.005	0.007	0.086
	N	380	380	380	380	380
Democrático	Rho	0.021	0.053	-0.008	0.076	0.031
	P	0.686	0.298	0.872	0.135	0.546
	N	380	380	380	380	380
Indulgente	Rho	,180**	,161**	0.093	,160**	,132**
	P	0.000	0.001	0.067	0.002	0.009
	N	380	380	380	380	380
Sobreprotector	Rho	,146**	,155**	,154**	0.053	0.045
	P	0.004	0.002	0.002	0.296	0.375
	N	380	380	380	380	380

En la tabla 3, los resultados obtenidos del Rho de Spearman se observa que, existe relación significativa entre el estilo de crianza autoritario, con los factores de acoso escolar ( $p<0.1$ ), excepto con el factor observador pasivo ( $p=0.086$ ) así mismo, el indulgente con los factores de acoso escolar ( $p<0.1$ ), excepto con el factor acoso extremo/ciberacoso ( $p=0.067$ ), el estilo sobreprotector con los factores de acoso escolar ( $p<0.01$ ), excepto con el factor observador activo ( $p=0.296$ ) y observador pasivo ( $p=0.375$ ). Sin embargo, el estilo de crianza democrático no se relaciona con ningunos de los factores de acoso escolar ( $p>0.05$ ).

Tabla 4

*Diferencias de los estilos de crianza según sexo*

	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	P
Autoritario	Mujer	176	188.00	33088.00	17512.000	-0.415	0.678
	Hombre	204	192.66	39302.00			
Democrático	Mujer	176	185.97	32731.50	17155.500	-0.748	0.455
	Hombre	204	194.40	39658.50			
Indulgente	Mujer	176	182.06	32042.00	16466.000	-1.398	0.162
	Hombre	204	197.78	40348.00			
Sobreprotector	Mujer	176	189.20	33299.50	17723.500	-0.216	0.829
	Hombre	204	191.62	39090.50			

En la tabla 4, se observa a través de la U de Mann-Whitney los resultados indicando que no existe diferencias en los estilos de crianza según sexo ( $p > 0.05$ ).

Tabla 5

*Diferencias de los estilos de crianza según edad*

	Edad	N	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	Gl	P
Autoritario	12	161	189.94	4.848	3	0.183
	13	125	176.61			
	14	84	202.95			
	15	8	240.75			
Democrático	12	161	183.25	16.118	3	0.001
	13	125	169.65			
	14	84	229.37			
	15	8	206.81			
Indulgente	12	161	185.91	5.002	3	0.172
	13	125	182.38			
	14	84	200.14			
	15	8	261.31			
Sobreprotector	12	161	180.01	4.930	3	0.177
	13	125	187.83			
	14	84	205.11			
	15	8	242.69			

En la tabla 5, se evidencia a través de la prueba de Kruskal-Wallis, que existe diferencia entre el estilo de crianza democrático según la edad escolar de la muestra ( $p < .05$ ). Por otra parte, no existe diferencias entre los estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector ( $p > .05$ ).

Tabla 6

*Diferencias de los factores de acoso escolar según sexo*

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	P	
Acoso Escolar	Mujer	176	179.85	31653.50	16077.500	-1.757	0.079
	Hombre	204	199.69	40736.50			
Comportamiento intimidatorio	Mujer	176	175.18	30831.50	15255.500	-2.539	0.011
	Hombre	204	203.72	41558.50			
Victimización recibida	Mujer	176	186.90	32894.50	17318.500	-0.599	0.549
	Hombre	204	193.61	39495.50			
Acoso extremo / Ciberacoso	Mujer	176	187.37	32977.50	17401.500	-0.605	0.545
	Hombre	204	193.20	39412.50			
Observador activo	Mujer	176	190.77	33576.00	17904.000	-0.045	0.964
	Hombre	204	190.26	38814.00			
Observador pasivo	Mujer	176	184.06	32394.00	16818.000	-1.082	0.279
	Hombre	204	196.06	39996.00			

En la tabla 6, se observa a través de la U de Mann-Whitney los resultados indicando que existe diferencia entre el factor de acoso escolar de comportamiento intimidatorio según sexo, con un valor de significancia menor a (0.05), por lado opuesto, se observa que no existe diferencias entre los factores de acoso escolar, de la victimización recibida, acoso extremo/ciberacoso, observador activo y observador pasivo según sexo, ya que el nivel de significancia es mayor a (0.05).

Tabla 7

*Diferencias del acoso escolar según edad*

Edad	N	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	Gl	P	
Acoso Escolar	12	161	194.11	2.916	3	0.405
	13	125	191.63			
	14	84	174.02			
	15	8	226.00			
Comportamiento intimidatorio	12	161	187.19	1.613	3	0.656
	13	125	193.82			
	14	84	183.66			
	15	8	229.81			
Victimización recibida	12	161	194.39	2.104	3	0.551
	13	125	189.47			
	14	84	177.15			
	15	8	221.13			
Acoso extremo / Ciberacoso	12	161	198.73	7.484	3	0.058
	13	125	194.12			
	14	84	165.50			
	15	8	183.50			
Observador activo	12	161	190.43	0.312	3	0.958
	13	125	192.22			
	14	84	184.25			
	15	8	183.31			
Observador pasivo	12	161	197.78	1.903	3	0.593
	13	125	180.54			
	14	84	186.63			
	15	8	193.19			

En la tabla 7, se evidencia a través de la prueba de Kruskal-Wallis, que no existen diferencias entre el acoso escolar según edad ( $p > 0.05$ ).

Tabla 8

*Estilo de crianza predominante*

Estilos de Crianza	%
Autoritario	24.2
Democrático	47.1
Indulgente	17.4
Sobreprotector	11.3
Total	100.0

En la tabla 8, se observa que el estilo de crianza democrático es más predominante en los escolares con el 47.1%, seguido del estilo autoritario con 24.2%, el estilo indulgente con 17.4%, y por último el estilo sobreprotector con 11.3%.

Tabla 9

*Nivel de acoso escolar*

	Acoso Escolar		Comportamiento intimidatorio		Victimización recibida		Acoso extremo/ciberacoso		Observado activo		Observador pasivo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%
	Tendencia baja	186	48.9	95	25.0	183	48.2	246	64.7	131	34.5	168
Tendencia promedio	91	23.9	149	39.2	102	26.8	50	13.2	130	34.2	72	18.9
Tendencia alta	103	27.1	136	35.8	95	25.0	84	22.1	119	31.3	140	36.8
Total	380	100.0	380	100.0	380	100.0	380	100.0	380	100.0	380	100.0

En la tabla 9, se observa que el nivel de acoso escolar en los estudiantes adolescentes, se encuentra en tendencia baja 48.9%, el 27.1% en tendencia alta y por último el 23.9% en un nivel de tendencia promedio.

#### IV. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como finalidad determinar la relación entre las variables estilos de crianza y acoso escolar, en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabayllo, 2019.

En respuesta al resultado del objetivo general (tabla 2), se encontró la existencia de relación significativa entre el estilo de crianza autoritario ( $\rho=.180^{**}$ ), el estilo indulgente ( $\rho=.192^{**}$ ) y el estilo sobreprotector ( $\rho=.151^{**}$ ) con un nivel de significancia de ( $p<.01$ ), respecto a ello se puede interpretar que los estilos de crianza influyen en la aparición del acoso escolar. De esta misma manera, Mendoza (2017) con su estudio realizado en México, encontró relación significativa entre sus variables de prácticas de crianza con episodios de acoso escolar ( $p<0.05$ ). Así mismo, lo hizo López y Ramírez (2017) quienes, en su estudio realizado en España con adolescentes, encontró relación significativa entre sus variables de estudio estilos educativos familiares y acoso escolar ( $p=0,01$ ). Al igual que, Portales (2016) en su investigación realizada en instituciones educativas de la ciudad de Chimbote, con una muestra de 432 estudiantes, encontrando relación significativa entre sus variables de socialización parental y los factores de acoso escolar ( $p<0.05$ ).

Este resultado se explica con lo que manifiesta Maccoby y Martin (1980) quienes rescatan que los padres utilizan los estilos de crianza para educar a sus hijos, con el objetivo de lograr lo que se desea en su educación, es ahí donde, los hijos aprenden los valores y las conductas de sus progenitores, mostrándolos frente a la sociedad o al ambiente donde éste se desenvuelve y desarrolla (p.3). No obstante, Bandura (1973-1986), en su teoría del Aprendizaje Social Cognitivo también, señala que un niño aprende e imita una conducta por observación, ya sea en su comunidad, en el colegio, por la televisión, pero también en la familia, según los roles que ellos inculcan a sus hijos dentro del hogar donde viven.

Respecto al objetivo 2, donde se quiere saber la relación entre los estilos de crianza y los factores de acoso escolar (tabla 3) los resultados señalan que existe correlación significativa ( $p<.01$ ) entre el estilo de crianza indulgente, con los factores de acoso escolar así también, el estilo autoritario, excepto con el factor observador pasivo, el estilo sobreprotector, excepto con los factores observadores activo y pasivo, en los estudiantes de las instituciones

educativas pertenecientes al distrito de Carabaylo, quienes fueron partícipes en esta investigación por ello, se percibe que mediante el tipo estilo de crianza se determina los factores de acoso escolar. En el estudio de Moreno, Estévez, Jiménez y Murgui (2018) también, encontró relación en sus variables, afirma que los estudiantes con familias autoritarias tendrán mayor relación con las conductas violentas, proactivas y reactivas, a comparación del tipo de familia autoritativa e indulgente quienes se relacionaron con puntajes bajos en violencia pura. Cómo también, lo recalca Baumrind (1967) en su modelo Tripartito, donde señala que, los padres que utilizan el estilo autoritativo, tienen hijos maduros y competentes, en comparación a los padres que utilizan el estilo autoritario, con castigos y restricciones y permisivo ya que, están muy sobreprotegidos (pp. 887-907). Así también, lo explica Bronfenbrenner (1979) quien en su Teoría Ecológica, manifiesta acerca de la importancia de los niveles de los sistemas que planteó, ya que una persona se va adaptando al ambiente en el que vive y se desarrolla, refiriendo que la familia y la escuela son aspectos fundamentales para un adolescente, puesto que estos influyen en el comportamiento de cada uno de ellos y si se quiere mejorar algún problema de conducta, tiene que haber primero cambios en los sistemas planteados por el (pp. 231-281). Así también, lo justifica Darling y Steinberg (1993) quienes mencionan que el comportamiento de un individuo, se da de la misma forma que los padres son sus hijos, esto hace que lo manifiesten y muestren en su conducta (p. 488).

De acuerdo al objetivo 3 (tabla 4), se evidencian en los resultados que no existe diferencias en los estilos de crianza según sexo ( $p > 0.05$ ) es decir, no hay diferencia entre hombre y mujeres sobre los estilos de crianza. De la misma manera, Haro (2017) en su estudio realizado Perú-Lima, distrito de Comas, no halló relación entre los estilos de crianza impartidos por madres y padres, según el género puesto que, los índices fueron superiores a (0.05). Resultados similares obtuvo Mendoza (2017) en México, en su estudio ya que, no encontró diferencias entre la variable estilos de crianza, según sexo. Por otra parte, en la investigación de Moreno, Estévez, Jiménez y Murgui (2018) fueron quienes encontraron diferencias mínimas entre el estilo de crianza según sexo, indicando que, en los varones se da un 50.2% y en mujeres 49.8%. De esa manera, Carrillo (2012) determina que la familia está compuesta por un grupo de personas sin importar la edad, el nivel educativo, ni mucho menos el sexo, donde se adquiere roles sociales, que serán demostrado con su conducta frente a la sociedad que se desenvuelven (p.1).



En cuanto, a las diferencias entre los estilos de crianza según edad de los estudiantes, (tabla 5) se halló que, no existe diferencias entre los estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector, ya que el índice es mayor a (0.05) por lado contrario, se encontró diferencia entre el estilo de crianza democrático según edades ( $p < 0.05$ ). Evidenciando que la mayoría de los estilos de crianza no se relacionan, según edad, excepto el estilo democrático, quien si tiene relación. Así también, lo corrobora en su estudio López y Ramírez (2017) en España, obteniendo en sus resultados que, no existe valores significativos entre el estilo parental de los padres con sus hijos según sus edades.

En relación al objetivo 4, (tabla 6) donde se quiso determinar la diferencia entre el acoso escolar y sus factores según sexo, en los estudiantes adolescentes se halló que, los factores de acoso escolar correspondiente a victimización recibida, acoso extremo/ciberacoso, observador activo y observador pasivo, no existe diferencia según sexo ya que el nivel de significancia es mayor a (0.05). Por lado contrario, existe diferencia entre el factor de acoso escolar, comportamiento intimidatorio según sexo, obteniendo un valor de significancia de (0.05). Por ello, se comprende que la mayoría de los factores de acoso escolar, no tienen diferencia según el sexo, varones o mujeres, excepto el factor de comportamiento intimidatorio, el cual si tiene relación. Coincidiendo con los resultados que se obtuvo Krisnana, et al. (2019), con su investigación realizada en Indonesia, en adolescentes de 13 a 18 años de edad señala que, no halló relación entre el comportamiento de acoso escolar según el género ya que, los varones y mujeres tuvieron la misma tendencia de llevar a cabo conductas de acoso ( $p > 0.05$ ). En conclusión, no se halló ninguna diferencia. Cómo también, lo explica Mendoza (2017) en México, quien señala que el acoso escolar no se relaciona con el género ( $p > 0.05$ ) puesto que, se da de la misma forma para las mujeres y los varones. Al igual que Haro (2017) quien, en su investigación realizado en Lima, del distrito de Comas, menciona en sus resultados que no existe ninguna relación entre el acoso escolar según sexo, ya que el nivel de significancia es mayor a (0.05).

En cambio, Cerezo, Ruiz, Sánchez y Areñe (2018) por su parte, ellos en su estudio desarrollado en España, con estudiantes de primaria y secundaria encontraron diferencias significativas entre la incidencia del bullying con el sexo, de los estudiantes indicando que, es más prevalente en los varones con el 39.5%, que en las mujeres.

Por consiguiente, en el objetivo 4 (tabla 7) también, se determinó que no existe diferencia entre acoso escolar y sus factores, según las edades de los estudiantes adolescentes puesto

que, ( $p>0.05$ ). Es decir, que no existe ninguna relación entre el acoso escolar y edad ya que, lo perciben de la misma manera. Estos resultados se pueden apoyar con Kriskana et al. (2019) en su investigación realizada en Indonesia señala que, no tuvo relación con el comportamiento de acoso escolar según edad, ya que, los varones y mujeres tuvieron la misma tendencia de llevar a cabo conductas de acoso.

En el objetivo 5, (tabla 8) se identificó qué estilos de crianza son los más predominantes en los estudiantes adolescentes, de esa manera, se halló que, el estilo democrático es el más predominante en los escolares, con un total de 47.1%, seguido del estilo autoritario con 24.2%, el estilo indulgente con 17.4%, y por último el estilo sobreprotector con 11.3%. Coincidiendo con López y Ramírez (2017) en sus resultados de su estudio se evidencia que el mayor porcentaje 78.4% de los escolares indican tener una relación con su familia de forma democrática ya que, la relación entre la familia y los hijos es de manera abierta y existe el diálogo. Igualmente, Krisnana et al. (2019) en Indonesia, señala en sus resultados que el estilo más aplicado en los escolares de su estudio es el autorizativo, con un 38.1%, seguido del autoritario con el 49.7%, y finalmente el permisivo con el 12.2%, razón por lo cual refiere que cuanto hay más tendencia al estilo autoritario, habrá mayor tendencia de intimidar a otros. En este mismo sentido, Cerezo, Ruiz, Sánchez y Arense (2018) en su estudio realizado en España, con estudiantes de 13 a 18 años de edad, obtuvo como resultados, el mayor porcentaje de estilos de crianza siendo así, el autoritativo con 18%, seguido de las familias indulgente con el 17.3%, siguiendo las familias autoritarias 16.8% y por último las familias con estilo negligente con el 16.1%. De igual manera, en sus resultados de Moreno, Estévez, Jiménez y Murgui (2018), encontraron que el estilo autorizativo, es el más predominante en los varones con el 30.5% y en las mujeres el negligente 20.5%.

Resultados corroborados por Estrada y Misare (2017) en su estudio refieren que los padres con estilos democráticos, utilizan la comunicación adecuada tomando en cuenta sus opiniones, por el contrario, los padres con estilo autoritario, la comunicación con sus hijos es de nivel bajo, no existe escucha activa y las opiniones no se toman en cuenta, el estilo indulgente, la comunicación es bajo, no existe diálogo entre padres e hijos, y el estilo sobreprotector el nivel de comunicación es medio, hay escucha activa pero no se toman en cuenta las opiniones (pp. 281-283).

En el objetivo 6, (tabla 9) se identificó el nivel de acoso escolar en los estudiantes adolescentes, de tal manera que, los resultados señalan el 48.9% de los escolares se encuentran en un nivel de tendencia baja, el 27.1% se encuentra en un nivel de tendencia alta y por último el 23.9% en un nivel tendencia promedio. Se podría decir que, los estudiantes de las instituciones educativas donde se realizó la investigación, no sufren de violencia escolar ya que, el mayor porcentaje es de nivel bajo. Similares resultados fueron de Niño (2015) en su estudio realizado en Perú-Chiclayo, con escolares de secundaria, obteniendo los niveles de bullying, donde el nivel bajo tiene mayor porcentaje, 64%, el 34% nivel alto, y por último el 2% medio. En base al estudio de Haro (2017) señala en sus resultados el nivel de bullying, donde el 72.9% se encuentra en un nivel bajo, el 17.1% en el nivel promedio y el 10.1% nivel alto. En cuanto a López y Ramírez, (2017) sus resultados indican que el mayor porcentaje, 79.6% de estudiantes indican no ser acosadores, y el menor porcentaje 7.5% son acosadores. En comparación, con Efobi y Nwokolo (2014) sus resultados señalan los niveles de tendencias de la conducta de acoso escolar, donde el 24 % de estudiantes tuvieron una baja tendencia, el 66% tuvieron una tendencia moderada, el 10% tuvieron una tendencia alta. Así también, indica Mendoza (2017) en su estudio, donde encontró un nivel bajo de acoso escolar en los estudiantes, 6% víctimas de acoso escolar, 4.7% víctima/acosador, y 1.6% víctima/agresor.

## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** en la investigación se encontró que los estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector, tienen relación significativa con el acoso escolar por ello, se puede decir que, mediante estos los estilos de crianza predicen la aparición del acoso escolar en los estudiantes adolescentes.

**SEGUNDA:** se encontró que, existe relación significativa entre los estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector, con los factores de acoso escolar, comportamiento intimidatorio, victimización recibida, acoso extremo/ciberacoso, observador activo y observador pasivo por ello, se puede decir que mediante estos estilos de crianza se determina la aparición de los factores de acoso escolar en los estudiantes adolescentes

**TERCERA:** no se encontraron diferencias significativas entre los estilos de crianza según el sexo, en los estudiantes adolescentes, por lo tanto, esto afirma que los varones y mujeres, tienden a estar predispuestos a desarrollar conductas violentas o ser víctimas de acoso escolar. Respecto a las edades de los estudiantes, se halló diferencia significativa entre el estilo de crianza democrático según la edad de la muestra, a excepción de los estilos autoritario, indulgente y sobreprotector, razón por lo cual, se interpretarán los resultados de acuerdo a las edades de los estudiantes.

**CUARTA:** existe relación entre el factor de acoso escolar, comportamiento intimidatorio, según sexo, de los estudiantes adolescentes, a excepción de los factores de acoso escolar, victimización recibida, acoso extremo/ciberacoso, observador activo y observador pasivo. Respecto a las edades de los estudiantes se halló que, no existen diferencias según el acoso escolar y la edad, de los estudiantes adolescentes.

**QUINTA:** el estilo de crianza más predominante por los estudiantes adolescentes fue, el estilo democrático de tal modo, que esto indica que los padres utilizan una educación basada en alto nivel de comunicación, escucha activa, y afecto, entre padres a hijos.

**SEXTA:** respecto al nivel de acoso escolar, se observa que los estudiantes adolescentes, se encuentra en un nivel bajo. Esto quiere decir que, los estudiantes tienen el manejo de sus emociones, y que inusualmente recurren a las conductas violentas.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda seguir realizando más investigaciones con las mismas variables, tomando en cuenta ciertas modificaciones cómo, aumentar el tamaño de la muestra y aplicar las pruebas en un ambiente adecuado, fuera de objetos distractores con el fin de, obtener datos significativos en el estudio.
2. Se debe tomar en cuenta, los programas psicológicos preventivos, dirigidos a los padres de familia, acerca de las prácticas de crianza, hacia sus hijos, concientizarlos a las funciones que tienen como padres, las causas y consecuencias que podría traer los estilos de crianza inapropiados, y señalarles las estrategias que podrían utilizar para una educación adecuada con sus hijos.
3. Se recomienda la participación del director, psicólogo, profesores, padres de familia, en las instituciones educativas donde se implemente programas de intervención de acoso escolar, manejada por un psicólogo cuyo fin, se trate el tema de acoso escolar con otros temas que esté relacionado a esa variable, y mediante la intervención se observe si existe algunos casos, para que sean tratados.
4. Se debe de realizar talleres, dirigidos a todos los estudiantes adolescentes cuyo fin, sea brindar información y concientizarlos acerca del acoso escolar, estableciendo buenas relaciones, personales y sociales.
5. A los próximos investigadores, que quieran utilizar la variable estilos de crianza, en su estudio, se les recomienda que utilicen la prueba ECF-29, por su alta validez y confiabilidad, además de ello que esta prueba contiene menor cantidad de ítems y analiza cada estilo de crianza.

## REFERENCIAS

- Arias G., F. (2012). *El proyecto de investigación*. (6.<sup>a</sup> ed.). Venezuela: Episteme, C.A.
- Baumrind, D. (1967). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, Child Development. Recuperado de [http://arowe.pbworks.com/f/baumrind\\_1966\\_parenting.pdf](http://arowe.pbworks.com/f/baumrind_1966_parenting.pdf)
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social-cognitive theory*. Englewood cliffs, Nueva Jersey: Prentice- Hall.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3<sup>a</sup> ed.). Colombia: Woldcolor
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human*. Madrid: Paidos.
- Caballo, V., Calderero, M. Arias, B. Salazar, I. e Iurtia, M. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de auto informe para evaluar el acoso escolar (bullying). Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual. 20 (3), 625-647.
- Carrillo, P. (28 de febrero de 2012). La familia peruana: ¿Espacio de Igualdad? [Mensaje en un blog]. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/campanias/LaFamilia\\_peruana\\_espacio\\_de\\_igualdad.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/campanias/LaFamilia_peruana_espacio_de_igualdad.pdf)
- Cerezo, F., Ruiz, C., Sánchez, C., y Arense, J. (setiembre, 2018). Dimensions of parenting styles, social climate, and bullying victims in primary and secondary education. *Psicotema*, 30(1), 59-65.
- Cerezo, F. (2009). Bullying análisis de la situación en las aulas españolas. *Revista International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (3), 367-378.
- Cordero, J. (2015). Funcionamiento familiar y bullying. Estudio realizado en el colegio Benigno Malo (Tesis para obtener el título de psicología clínica). Universidad del Azaguay, Ecuador, Cuenca.
- Cueli, J., Reidl, L., Lartigue, C. y Michaca, P. (2008). *Teorías de la personalidad*. (3<sup>a</sup> ed.). México: Trillas.
- Cuervo, A. (mayo, 2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas: perspectivas en psicología*, 6 (1), 11-121.

- Darling, N., y Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: an integrative model. *Revista Psychological Bulletin*, 113 (3), 487-496.
- Del Mar., M. (2013). *Acoso Escolar*. (1ª ed.). Madrid: Puerta del Sol, 4-6ºA.
- Delahanty, G. (1996). Atmósfera Social y Cambio. Contribuciones de Kurt Lewin a la psicología Social. *Revista Tramas*, 10, 51-78. Recuperado de: [http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/1996/no10/2.pdf?fbclid=IwAR3ckNzetBY6QNGwni9LA2fiqicRDkXhJUbGUXYh-LOSja\\_rSatZ20FfqM8](http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/1996/no10/2.pdf?fbclid=IwAR3ckNzetBY6QNGwni9LA2fiqicRDkXhJUbGUXYh-LOSja_rSatZ20FfqM8)
- Efobi, A. y Nwokolo, C. (marzo, 2014). Relationship between Parenting Styles and Tendency to Bullying Behaviour among Adolescents. *Journal of Education & Human Development*, 3 (1), 507-521.
- Estrada, E., Serpa, A. Barrios, M. Pastor, M & Pomahuacre, J. (2007). Análisis exploratorio y confirmación de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *Revista PsiqueMag*, 6 (1), 279-290.
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y obstetricia*, 55, 230-233.
- Haro, Y. (2017). Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes del 3ero a 5to grado del nivel secundario de instituciones educativas estatales del distrito de Comas, 2017 (Tesis de licenciatura). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3275/Haro\\_OYH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3275/Haro_OYH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6º ed.). México D.F: Mc, Graw Hill.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*. (2ª. Ed.). Costa Rica: San José.
- Jiménez, E. (2014). Relación entre estilos de crianza y las conductas de agresión en un grupo de estudiantes de séptimo de una Institución Pública de la Ciudad de Cartagena (tesis para obtener el grado de psicología). Universidad de San Buen Ventura Seccional Cartagena, Colombia.

- Krisnana, I. et al. (enero/febrero, 2019). Adolescent characteristics and parenting style as the determinant factors of bullying in Indonesia: a cross-sectional study. *Revista Gruyter*. Recuperado de <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/ijamh.ahead-of-print/ijamh-2019-0019/ijamh-2019-0019.pdf>
- López, L. y Ramírez, A. (octubre, 2017). Estilos educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la comunidad autónoma de la Rioja (España). *Revista Brasileira de Educacao*, 22 (71), 227155.
- Maccoby, E., y Martin J. (1980). *Social development. Psychological Growth and the Parent Child Relationship* Harcourt Brace Joyanovich, Publisher. Recuperado de: <http://www.worldcat.org/title/social-development-psychological-growth-and-the-parent-child-relationship/oclc/6326760>
- Mendoza, B. (mayo/agosto, 2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Revista Innovación Educativa*, 17(74), 125-141.
- Mendoza, J. (2017). *Estilos de crianza y Acoso Escolar en estudiantes de primero y segundo de secundaria de un colegio estatal de la ciudad de Piura, 2017* (Tesis para obtener el título profesional de psicología). Universidad César Vallejo, Piura, Perú.
- Ministerio de Educación. (2017). *Lima En Cifras*. (1ª. ed.). Perú: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (marzo, 2019). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Recuperado de: [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_marzo\\_2019/BV\\_Marzo\\_2019.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_marzo_2019/BV_Marzo_2019.pdf)
- Moreno, D. Estévez, E. Jiménez, T. y Murgui, S. (octubre/noviembre, 2018). *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública- Open Acces Journal*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/329188183\\_Parenting\\_Style\\_and\\_Reactive\\_and\\_Proactive\\_Adolescent\\_Violence\\_Evidence\\_from\\_Spain/link/5bfc18a8458515b41d0f71f7/download](https://www.researchgate.net/publication/329188183_Parenting_Style_and_Reactive_and_Proactive_Adolescent_Violence_Evidence_from_Spain/link/5bfc18a8458515b41d0f71f7/download)



- Muñiz, J. (2014). El Uso de los Test y otros Instrumentos de Evaluación en Investigación
- Niño, J. (noviembre, 2015). Relación entre Clima Social Familiar y Bullying en estudiantes del III-IV-V del nivel secundario en una I.E en la ciudad de Chiclayo 2015. Revista Paian. 6 (2), 2313-3739.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar. (10 de octubre de 2018). Relaciones Igualitarias, inclusivas y respetuosas en la familia para prevenir la violencia. [Mensaje de en un blog]. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/relaciones-igualitarias-familias/>
- Observatorio Sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. (23 de noviembre de 2011). Aprueban reglamento de la ley 29719 [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.observatorioperu.com/page/53/>
- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (18 de julio del 2019). Estadísticas Mundiales de Bullying 2017/2018. Primer trabajo oficial en el Mundo contra el Bullying [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/>
- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (1 de junio de 2018). Estadísticas de Bullying en América Latina. Primer Estudio Internacional. 2018 [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la cultura. (enero, 2019). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. Recuperado en: <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>
- Orozco, M., Méndez, A. y Elena, Y. (2015). *Bullying estampas infantiles de la violencia escolar*. México. Manual moderno.
- Pajuelo, J. y Noé, M. (enero-julio, 2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes adolescentes de secundaria. Revista JANG, 6(1), 86-100.

- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). Bullying - Que es acoso escolar. Recuperado de <http://www.acosoescolar.com/mobbing-escolar/>
- Plan Local de Seguridad Ciudadana. (enero, 2016). *Seguridad Ciudadana*. Recuperado de: <https://www.seguridadidl.org.pe/planes-locales/plan-local-de-seguridad-ciudadana-2016-carabayllo>
- Portales, (2016). Estilos de socialización parental y acoso escolar en estudiantes de secundaria de instituciones educativas nacionales de Chimbote. (tesis de licenciatura). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/408/portales\\_rp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/408/portales_rp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Raya, A. (2008). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, España.
- Rodríguez, J. (2014). Bullying. Recuperada de <https://es.calameo.com/read/004197274fdad99798744>
- Seelbach G., A. (2012). *Teorías de la personalidad*. (1ª. ed.). México: Red Tercer Milenio.
- SíseVe (2015). Violencia escolar. Minedu. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/ConceptosBasicos#causas>
- Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar. (2019). *Estadística sobre violencia escolar en el Perú*. Recuperado de <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- Torío, S.; Peña, J. y Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales: Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Universidad de Salamanca. España.
- Valera, G., R. (2014). *Violencia y victimización escolar*. (1ª. Ed.). España: IC Editorial.
- Yuste, J. (9 de setiembre de 2007). Bullying: Acoso Escolar [Mensaje de un blog]. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/>

**ANEXO**

**ANEXO 1 : Matriz de consistencia de la tesis**

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Justificación</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Método</b>
<b>General</b>	<b>General</b>	<b>Teórica</b>	<b>General</b>	No experimental- Transversal
¿Cuál es la relación que entre los estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019?	Determinar la relación entre los estilos de crianza y acoso escolar, en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2018	Esta Investigación es de aporte útil, puesto que da a conocer si existe relación entre los estilos de crianza y el acoso escolar en los estudiantes adolescentes.	Existe relación entre los estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas, publicas del distrito de Carabaylo, 2019.	<b>Tipo y diseño</b>
	<b>Específicos</b>	<b>Práctico</b>		Descriptivo- Correlacional
	O1 Determinar la relación entre los estilos de crianza, y los factores de acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Publicas del distrito de Carabaylo, 2019.	Los resultados que se obtendrán serán valiosos e útiles, para los encargados de los centros educativos, ya que les permitirá intervenir gracias a lo que se obtuvo, así también ayuda a otros investigadores para que así profundicen más acerca del tema.	<b>H1.</b> Existe correlación entre los estilos de crianza y acoso escolar en los estudiantes adolescentes de diferentes instituciones	<b>Muestreo</b>
	O2 Determinar los estilos de crianza según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones			No probabilístico estratificado
				<b>Nivel</b>
				Básico
			<b>Población –Muestra</b>	
			Estudiantes adolescentes de diferentes I.E Públicas del distrito de Carabaylo, 2019: N= 32 539	
			Muestra= 380	
			<b>Instrumentos</b>	

<p>Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p>O3. Determinar los factores de acoso escolar según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p>O4 Identificar los estilos de crianza, que predomina en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019</p> <p>O5 Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p>	<b>Social</b>	<p>educativas públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p><b>H2</b> Existen diferencias significativas en los estilos de crianza según sexo y edad, en estudiantes de diferentes Instituciones Educativa Pública del distrito de Carabaylo, 2019.</p>	<p>Se aplicará el cuestionario de Estilos de crianza familiar (ECF-29), creada por Erika Estrada y Miguel Misare, en Perú (2017), consta de 29 ítems, y 5 dimensiones.</p> <p>El cuestionario Multimodal de interacción Escolar (MIE-IV), fue creado por Caballo, Calderero, Salazar e Irurtia, en España (2012), consta de 36 ítems, y 5 factores.</p>
	<p>La investigación será beneficioso para los directores, ya que podrían mejorar el ambiente estudiantil, y para los padres de familia, quienes tomaran la decisión de mejorar la crianza con sus hijos, para una mejor educación.</p>		
	<b>Metodológico</b>	<p>educativas públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p><b>H3</b> Existe diferencias significativas en el acoso escolar según sexo y edad en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del distrito de Carabaylo, 2019.</p>	
	<p>La información que se lograra obtener es mediante dos instrumentos creados por investigadores y validado por jueces expertos en el tema, así mismo este estudio se podrá utilizar más adelante para otras investigaciones que estén relacionadas con las variables estudiadas.</p>		
<b>Estadísticos</b>			<p>Prueba de Normalidad</p> <p>Kolmogorov-Smirnov</p> <p>Correlación Rho de Spearman</p> <p>Prueba U de Mann Whitney</p> <p>Prueba Kruskal-Wallis</p>

## ANEXO 2: Operacionalización de la variable

Tabla 10 Variable Independiente: Estilos de Crianza

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Tipo de Variable
Estilos de Crianza	Según Maccoby (1980), definieron los estilos de crianza como estrategias que utilizan los padres para educar a sus hijos, con tal de lograr lo que se desea en su educación, donde se adquiere un conjunto de valores y conductas que los hijos demostraran frente a la sociedad, estas se desarrollan mediante el ámbito cultural donde cada persona vive.	La variable Estilos de Crianza, fue medida a través del instrumento, Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29), de Estrada, Serpa, Barrios, Pastor y Pomahuacre (2017), en la que consta con 29 ítems.	Autoritario	Alto nivel de exigencia de madurez y bajo en comunicación.	1, 4, 8, 12, 15, 22, 26	Politómica: donde se evaluará los siguientes criterios:  N= Nunca AV= A veces AM=A menudo S= Siempre	Ordinal
			Democrático	Alta exigencia en madurez y comunicación.	2, 6, 9, 14, 18, 21, 25, 27, 29		
			Indulgente	Bajo nivel en exigencia de madurez y comunicación.	3, 5, 10, 13, 16, 20, 24		
			Sobreprotector	Bajo nivel en exigencia de madurez y media en comunicación.	7, 11, 17, 19, 23, 28		

Tabla 11 Variable Dependiente: Acoso Escolar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Tipo de Variable
Acoso Escolar	Caballo, Calderero Arias, Salazar e Irurtia (2012) Definieron acoso escolar como, poder que mantiene un individuo evidenciándose mediante la relación que expresa el sujeto en el entorno escolar donde se encuentre, esto se proporciona mediante los actos de dominio y sumisión por un largo tiempo. Así mismo define al acoso escolar mediante dos formas.	La variable Acoso Escolar, será medida a través del instrumento, “Cuestionario multimodal de interacción escolar” (CMEI), de Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia (2012), está conformada por 36 ítems.	Comportamientos intimidatorios (acosador)	2, 5 9, 23, 25, 28, 30, 33	Politómica: donde se evaluará los siguientes criterios:	Ordinal
			Victimización recibida (acosado)	1, 7, 11, 15, 17, 20, 29, 35		
			Acoso extremo/Ciberacoso	4, 10, 12, 18, 22, 27, 31, 32		
			Observador Activo en defensa del acosado	3, 19, 24, 24, 26, 36		
			Observador Pasivo	6, 8, 14, 34		

### ANEXO 3: Instrumentos

Escala de Estilos de crianza familiar (ECF-29)

#### ECF-29

Erika Estrada y Miguel Misare (2017)

Nombres y Apellidos:

Edad:                      sexo: F  M       Distrito de Procedencia:

Institución Educativa:

Grado y Sección:

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las

que deberás contestar escribiendo un aspa X según la alternativa que mejor describa tu opinión.

**N= Nunca                  AV =A veces      A M=A menudo                  S=Siempre**

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, solo interesa conocer la forma tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ITEMS	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y/o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogio por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				

7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi familia cada uno entra y sale cuando quiere.				
12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas.				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				
14. En mi familia existe el dialogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17. A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18. A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto físico y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo “sigue así y ya no te voy a querer”.				



25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa “les da igual”, que sean buenas o malas amistades.				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

## Instrumento del cuestionario Multimodal de interacción Escolar (MIE-IV)

### Cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV)

Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia (2012)

Apellidos y nombres:

Sexo:            Edad:

Institución educativa:

Grado:

A continuación, se describen algunas situaciones que pueden suceder en tu colegio. Coloca una X en el número que mejor explique cuantas veces has vivido estas situaciones en los dos últimos meses. No dejes ninguna pregunta sin contestar y hazlo sinceramente. No te preocupes porque no existen preguntas correctas o incorrectas.

Señala cuantas veces has vivido las siguientes situaciones los dos últimos meses	Nunca	Pocas	Bastantes	Muchas
1. Me han ignorado (pasando de mi o haciéndome el vacío)	1	2	3	4
2. He hecho cosas para molestar a algún compañero (por ejemplo, tirarle cosas, empujarlo, no dejarle pasar, etc.)	1	2	3	4
3. Si un compañero obliga a otro a hacer cosas que no quiere (por ejemplo, darle su lonchera, el dinero hacerle sus deberes, etc.) me meto para cortar la situación	1	2	3	4
4. He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo	1	2	3	4
5. Me hace gracia cuando ponen en ridículo a otro compañero	1	2	3	4
6. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (por ejemplo, tirarle cosas, empujarlo, no dejarle pasar, etc.) me quedo quiero sin hacer nada o me marchó.	1	2	3	4
7. Me han insultado	1	2	3	4
8. Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4

9. Me he reído de algún compañero	1	2	3	4
10. Se han metido conmigo a través del teléfono (llamadas o mensajes)	1	2	3	4
11. Me han pegado (empujones, golpes, patadas, puñetazos)	1	2	3	4
12. He faltado a actividades para evitar que se metan conmigo	1	2	3	4
13. Me hace gracia cuando insultan a alguien de clase	1	2	3	4
14. Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4
15. Se han reído de mí o burlado de mí	1	2	3	4
16. Hago Bromas pesadas a otros compañeros	1	2	3	4
17. Mis compañeros me critican cualquier cosa que haga o diga	1	2	3	4
18. Han colgado fotos o videos míos en internet o se los han pasado a través del móvil sin mi consentimiento	1	2	3	4
19. Me meto para cortar la situación si están pegando a algún compañero	1	2	3	4
20. Me han puesto apodos que me hacen sentir mal	1	2	3	4
21. Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien para que pueda parar la situación.	1	2	3	4
22. Me obligan a hacer cosas que no quiero (por ejemplo, dar la lonchera, el dinero, hacer sus deberes, etc.)	1	2	3	4
23. Me río cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros.	1	2	3	4
24. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (por ejemplo, tirarle cosas, no dejarla pasar, empujarlo, etc.) intervengo para cortar la situación.	1	2	3	4
25. Me he metido con algún compañero (por ejemplo, insultándolo, criticándolo, poniéndole sobrenombres, etc.)	1	2	3	4
26. Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo	1	2	3	4

27. He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.	1	2	3	4
28. Si pegan a otro compañero ánimo para que continúe la situación	1	2	3	4
29. Mis compañeros me han puesto en ridículo delante de los demás	1	2	3	4
30. Me burlo de algunos compañeros	1	2	3	4
31. He tenido heridas o daños graves por que otros compañeros me han agredido.	1	2	3	4
32. Me han amenazado con hacer daño a mi familia	1	2	3	4
33. Cuando se meten con algún compañero me rio	1	2	3	4
34. Si amenazan a alguien me quedo quieto sin hacer nada o me marcho.	1	2	3	4
35. Mis compañeros hacen cosas para molestarme (por ejemplo, tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)	1	2	3	4
36. He intentado evitar que algunos compañeros insulten a otro	1	2	3	4

Señala el lugar o los lugares donde suelen suceder la mayoría de las situaciones anteriores:

<input type="checkbox"/> En la entrada o salida del centro	<input type="checkbox"/> En el patio
<input type="checkbox"/> En los pasillos	<input type="checkbox"/> En el aula
<input type="checkbox"/> En los servicios	<input type="checkbox"/> En la calle

## ANEXO 4: Ficha Sociodemográfica

### FICHA DE DATOS PERSONALES


Angi Pierina Huaman Quispe (2019)

1	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>								
2	<b>EDAD</b>	11	12	13	14	15	<b>SEXO</b>	F	M
4	<b>COLEGIO</b>								
5	<b>GRADO</b>	1ero	2do	3ero	<b>Sección</b>				
6	<b>VIVE CON</b>	Ambos Padres	Mamá	Papá	Otros				

**GRACIAS**

## ANEXO 5: Carta de Presentación de la escuela

Institución Educativa María Parado de Bellido (Prueba piloto)

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 24 de octubre de 2018

**CARTA INV. N° 977 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr. (a)  
William Condori Inquilla  
Director  
**I.E. 3512 MARÍA PARADO DE BELLIDO**  
Chocas Km.34 Carret. Canta – Carabayllo



Presente.-



De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. HUAMAN QUISPE, ANGI PIERINA estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.*

*En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.*


Atentamente,

  
  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

  
  
WILIAM CONDORI INQUILLA  
DIRECTOR

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.

  
[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Los Olivos, 10 de mayo de 2019

**CARTA INV. N° 00511 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sra. (ita)  
Yalico Rosales, Janeth Miryan.  
Director  
**IE. JOSE MARIA ARGUEDAS**  
Jirón Sánchez Cerro Oeste s/n – Carabaylo

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **HUAMAN QUISPE, ANGI PIERINA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,

**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



Janeth M. Yalico Rosales  
DIRECTORA  
CM. 18099789°C\*

Institución Educativa Pública "Santa Isabel"



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 10 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00512 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Félix Mejía Vásquez  
Director  
**IE. SANTA ISABEL**  
Jirón Los Almélies s/n – Carabayllo

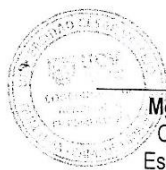
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **HUAMAN QUISPE, ANGI PIERINA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



MSG/ALF



## ANEXO 6: Cartas de autorización

Institución Educativa 3512 María Parado de Bellido

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "3512 MARIA PARADO DE BELLIDO"

#### Autorización:

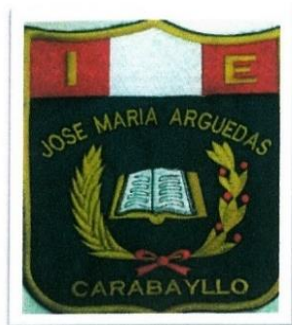
Yo, Wiliam Condori Inquilla, director de la Institución Educativa Pública 3512 María Parado de Bellido, del distrito de Carabayllo.

Autorizo a la srta. Angi Pierina Huaman Quispe, aplicar dos cuestionarios a los alumnos del nivel secundario, para beneficio de una investigación, según la solicitud, carta presentada por la Universidad Cesar Vallejo-Lima Norte.



WILLIAM CONDORI INQUILLA  
DIRECTOR

Atentamente,



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
"JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"**

**Autorización:**

Yo, Janeth Miryan Yalico Rosales, directora de la Institución Educativa Pública José María Arguedas, Carabayllo.

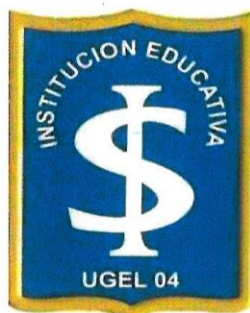
Autorizo a la srta Angi Pierina Huaman Quispe, aplicar dos cuestionarios a los alumnos del nivel secundario, para beneficio de una investigación, según la solicitud emitida por la Universidad Cesar Vallejo-Lima Norte.

Atentamente,



  
Janeth M. Yalico Rosales  
DIRECTORA  
C.M. 1008970950

Institución Educativa Pública, Santa Isabel:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
"SANTA ISABEL"**

**Autorización:**

Yo, Félix Mejía Vásquez, director de la Institución Educativa Pública Santa Isabel, del distrito de Carabaylo.

Autorizo a la srta Angi Pierina Huaman Quispe, aplicar dos cuestionarios a los alumnos del nivel secundario, para beneficio de una investigación, según la solicitud la carta presentada por la Universidad Cesar Vallejo-Lima Norte.

Atentamente,


Mg. Félix M. Vásquez  
DIRECTOR

ANEXO 7: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento

Carta de solicitud de autorización de la primera variable: Estilos de Crianza



**CARTA N° 088 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN**

Los Olivos, 14 de mayo de 2019

**Autor:**

- Erika Estrada Alomía

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*


Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **HUAMAN QUISPE, ANGI PIERINA**, con DNI: 73714653 estudiante del ciclo XI de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700263257, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLO, LIMA, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgt. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

  
**Erika E. Estrada Alomía**  
C. P. N. P. 172224



**CARTA N° 089 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN**

*Los Olivos, 14 de mayo de 2019*

**Autor:**

- Vicente E. Caballo

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **HUAMAN QUISPE, ANGI PIERINA**, con DNI: 73714653 estudiante del ciclo XI de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700263257, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLO, LIMA, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

## **ANEXO 8: Autorización de uso del instrumento**

Autorización del instrumento “Estilos de Crianza Familiar” (ECF-29)

Los Olivos, 21 de mayo del 2019

Yo, **Erika Estrada Alomía**, con DNI 09904133..... autorizo a la srta. **Angi Pierina Huaman Quispe**, la utilización la prueba psicométrica de mi autoría, titulada “Estilos de Crianza Familiar” ECF-29, para el desarrollo de su trabajo de investigación que se encuentra realizando.



.....  
**Erika R. Estrada Alomia**  
**PSICOLOGA**  
**C. Ps. P. 12224**

---

Firma

# Autorización del instrumento “Cuestionario Multimodal de Acoso Escolar (CMIE-IV)”



**angi huaman** <pierina.96.noviembre@gmail.com>

10 oct. 2018 10:05



para vcaballo ▾

Buen día, doctor Vicente Caballo, le escribo desde Perú, mi nombre es Angi Huaman Quispe, soy alumna de la Universidad Cesar Vallejo Lima-Norte de la carrera de psicología, el motivo por lo cual estoy escribiéndole es de debido a que requiero de su autorización para utilizar el Cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV) que usted y sus colegas crearon. Espero su respuesta. Muchas gracias. Saludos.



**vcaballo** <vcaballo@ugr.es>

16 oct. 2018 07:38



para mí ▾

Hola, Angi, tienes mi autorización para utilizar el CMIE-IV. Supongo que ya tendrás el cuestionario y el artículo que lo respalda.

Un saludo,

Vicente

--

Prof. **Vicente E. Caballo**  
Facultad de Psicología  
Universidad de Granada (España)  
E-mails: [vcaballo@ugr.es](mailto:vcaballo@ugr.es)  
[vcaballo@gmail.com](mailto:vcaballo@gmail.com)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Wind



**vcaballo** <vcaballo@ugr.es>

mar., 16 de oct. de 2018 11:13

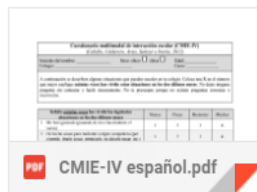


para mí ▾

Le mando el cuestionario y la forma de corrección. No hay baremos, pero se puede utilizar la media más una desviación típica en cada factor, con las puntuaciones que aparecen en el artículo de 2012.



## 2 archivos adjuntos



**Anexo 9: Consentimiento y Asentimiento Informado.**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Sr. Director: .....

Con el debido respeto me presento ante usted, soy Angi Pierina Huaman Quispe, estudiante de psicología de la Universidad Cesar Vallejo- Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Carabayllo, 2019; por lo cual quisiera contar con su colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29), y Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMEI-IV). De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Angi Huaman Quispe

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo:.....con  
número de DNI: ..... acepto participar en la investigación **Estilos de Crianza y Acoso Escolar en adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Carabayllo, 2019**; de la señorita Angi Huaman Quispe.

Fecha: ...../...../.....

---

**Firma**





**ASENTIMIENTO INFORMADO**

Con el debido respeto me dirijo ante ustedes, soy **Angi Pierina Huaman Quispe**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Carabaylo, 2019; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29), y Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMEI-IV). De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicara cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

**Atte. Angi Huaman Quispe**

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo:.....con número de DNI: .....  
acepto participar en la investigación **Estilos de Crianza y Acoso Escolar en adolescentes de diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Carabaylo, 2019**; de la señorita Angi Huaman Quispe.

Fecha: ...../...../.....

---

**Firma**

## ANEXO 10: Resultados del piloto

### PRUEBA PILOTO CONFIABILIDAD

Tabla 12

*Variable 1 Confiabilidad de Estilos de Crianza.*

Dimensiones	N° ítems	Alpha de Cronbach
Autoritario	7	0.582
Democrático	9	0.808
Sobreprotector	7	0.580
Indulgente	6	0.525

Se obtuvo el Alpha de Cronbach por cada dimensión. La dimensión autoritaria fue de 0.582, democrática 0.808, sobreprotector, 0.580, e indulgente 0.525, por lo que se puede decir que el instrumento de estilos de crianza familiar (ECF\_29), es de excelente confiabilidad.

Tabla 13

*Variable 2 Confiabilidad de Acoso escolar.*

Dimensiones	N° ítems	Alpha de Cronbach
Comportamiento intimidatorio	10	0.862
Victimización recibida	8	0.773
Acoso extremo	8	0.715
Observador activo	6	0.671
Observador pasivo	4	0.657

Se obtuvo el Alpha de Cronbach por cada dimensión, indicando la primera dimensión de comportamiento intimidatorio (acosador) que fue de 0.862, la dimensión victimización recibida (acosado), fue de 0.773, la tercera dimensión acoso extremo, fue de 0,715, la cuarta dimensión observador activo fue de 0.671, y la quinta y última dimensión fue de 0.657, por lo que se puede decir que el instrumento es de excelente confiabilidad

**Validez de Contenido:**

*Tabla 14: V de Aiken de Estilos de Crianza*

Ítem	CLARIDAD								PERTINENCIA								RELEVANCIA						V.AIKEN GENERAL		
	Jueces								Jueces								Jueces								
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKE N	J1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKE N	1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKE N	
<b>1</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>2</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>3</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>4</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>5</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>6</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>7</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>8</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>9</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>10</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>11</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>12</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>13</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>14</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>15</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>16</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>17</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>18</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>19</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>20</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00

<b>21</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>22</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>23</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>24</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>25</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>26</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>27</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>28</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
<b>29</b>	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00

---

Tabla 15: V de Aiken de Acoso Escolar

Ítem	CLARIDAD								PERTINENCIA								RELEVANCIA								V.AIKEN GENERAL
	Jueces								Jueces								Jueces								
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	J6	S	V. AIKEN	
1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
2	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
3	1	1	1	1	1	0	5	0.833333	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	0.94	
4	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
7	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
8	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
9	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
10	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
11	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
12	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
13	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
14	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
15	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
16	1	1	1	1	0	0	4	0.666667	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	0.89	
17	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
18	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
19	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
20	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
21	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
22	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00	
23	1	1	1	1	0	0	4	0.666667	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	0.89	

24	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
25	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
26	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
27	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
28	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
29	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
30	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
31	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
32	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
33	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
34	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
35	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00
36	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1.00

---

ANEXO 11:

Escaneos de los criterios de jueces:

**INSTRUMENTO 1: CRITERIO DE JUECES PARA EL CUESTIONARIO ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR (ECF-29)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: José Luis Peregrín

DNI: 08004265

Especialidad del validador: Psicólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de octubre del 2018

*[Firma]*

*[Sello]*

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: María Elena Salazar Yamada

DNI: 08072131

Especialidad del validador: Psicoterapeuta Humanista - Psicoterapeuta Cognitivo Conductual

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de octubre del 2018

*[Firma]*

*[Sello]*



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Maria del Pilar Da Silva Cornejo

DNI: 40541303

Especialidad del validador: Terapia Cognitivo Conductual

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 -----  
 María Del Pilar Da Silva Cornejo  
 PSICÓLOGA C.Ps.P. 19768  
 Hospital Nacional Alberto Salazar  
 E.S.A.T. III

31 de octubre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]


Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Especialidad del validador: Asesor Metodológico

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 -----  
 Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps.P. 3516

31 de octubre del 2018




Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: VASQUEZ CABRERA SILVANA ROSA

DNI: 20147294

Especialidad del validador: Mg. EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

  
Mg. Silvana Vasquez Cabrera  
PSICOLOGA  
C.P.S.P. 15283

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

.....de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Albeiro Chavez Pareda Sangua

DNI: 25784670

Especialidad del validador: Psicología Clínica

  
.....  
Psi. ALBEIRO CHAVEZ  
C.P.S.P. 15386  
SERVICIO DE PSICOLOGIA  
HOSP. NAC. ALBERTO SARDISAL SOLÓGUREN  
EsSalud  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

.....de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**INSTRUMENTO 2: CRITERIO DE JUECES PARA EL CUESTIONARIO MULTIMODAL DE INTERACCIÓN ESCOLAR (CMIE-IV)**

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... *Jose Luis Perespa* .....

DNI:..... *03004265* .....

Especialidad del validador:..... *Psicólogo* .....

.....


<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

30  
.....de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Perespa*

José Luis Perespa  
C. P. S. P. 0738  
071-2579

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... *María Elena Salazar Yamada* .....

DNI:..... *08072131* .....

Especialidad del validador:..... *Psicoterapeuta Humanista - Psicoterapeuta Cognitivo Conductual* .....

.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

31  
.....de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Essalud  
Hospital Nacional Alberto Salazar Sotomayor  
Jefe del Servicio de Psicología  
C. P. S. P. 0738  
Psic. Ma. Elena Salazar Yamada

*Salazar*

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir     No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Maria del Pilar Da Silva Cornejo

DNI: 40541303

Especialidad del validador: Terapia Cognitivo Conductual

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
.....  
Maria Del Pilar Da Silva Cornejo  
PSICÓLOGA C.P. 19768  
Hospital Nacional Alberto Salazar Sur  
ESSALUD

31 de octubre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]


Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068977

Especialidad del validador: Asesor Metodológico

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
.....  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. Ps.P. 3516

31 de octubre del 2018

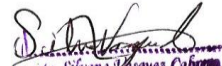
Observaciones: Va por buen camino, mejorar en los ítems señalados.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Silvana Vázquez Cabrera

DNI: 10147294

Especialidad del validador: .....

  
Mg. Silvana Vázquez Cabrera  
PSICÓLOGA  
C.P.S.P. 15383

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

31 de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Lic. Ashán Alvarón Chávez

DNI: 25784670

Especialidad del validador: Psicólogo Clínico

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
Psi. PAHOLA ALBUJAR/CHAVEZ  
C.P.S.P. 15386  
SERVICIO DE PSICOLOGIA  
MOBR. NAC. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN  
EsSalud  
LA SALUD PARA MAS PERUANOS

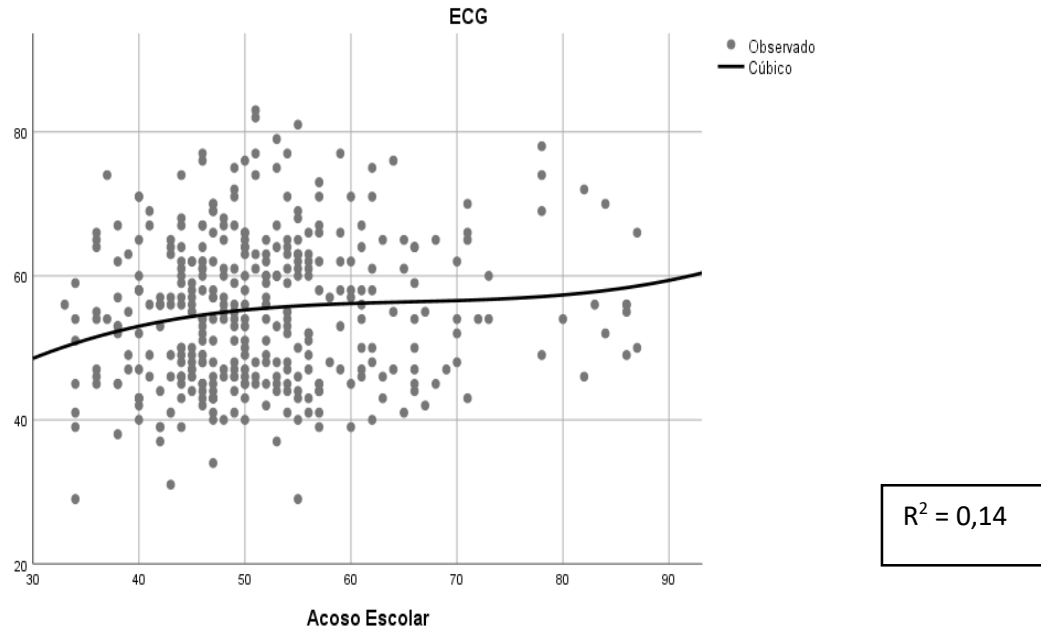
.....de octubre del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## ANEXO 12: Resultados adicionales

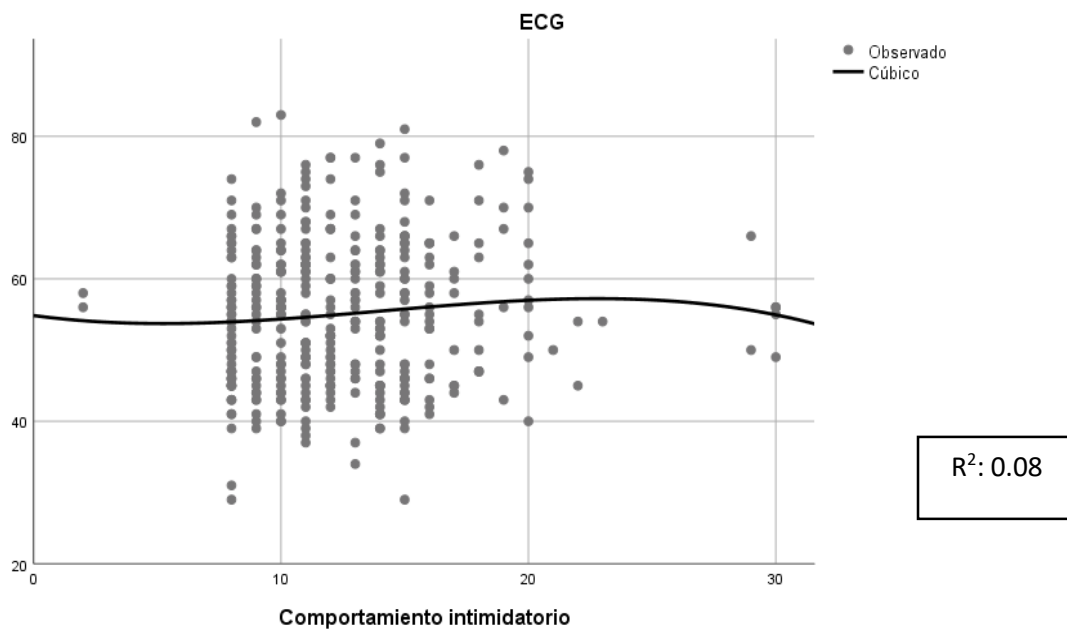
### Resultado de Diagrama de puntos:

Relación entre estilos de crianza y acoso escolar.

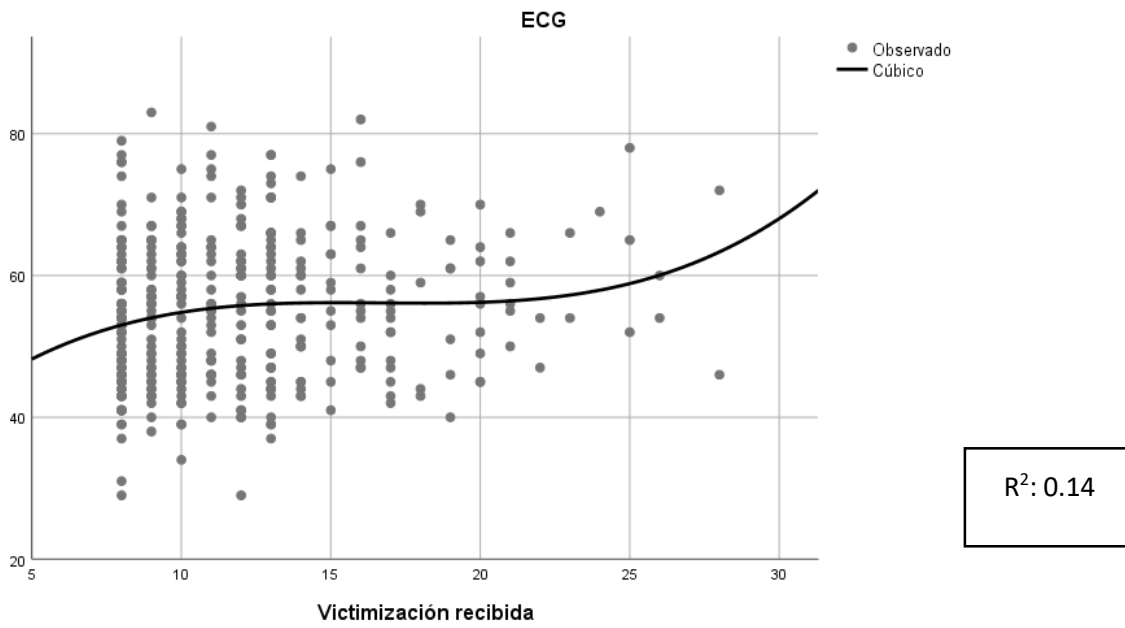


### Relación entre los estilos de crianza y los factores de acoso escolar:

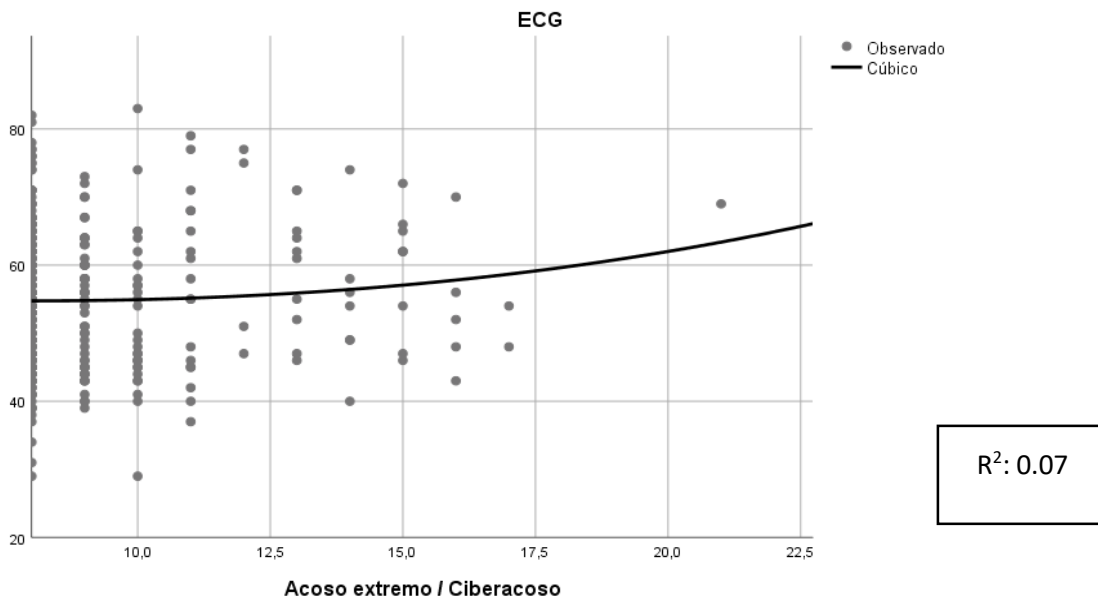
Relación estilos de crianza y comportamiento intimidatorio



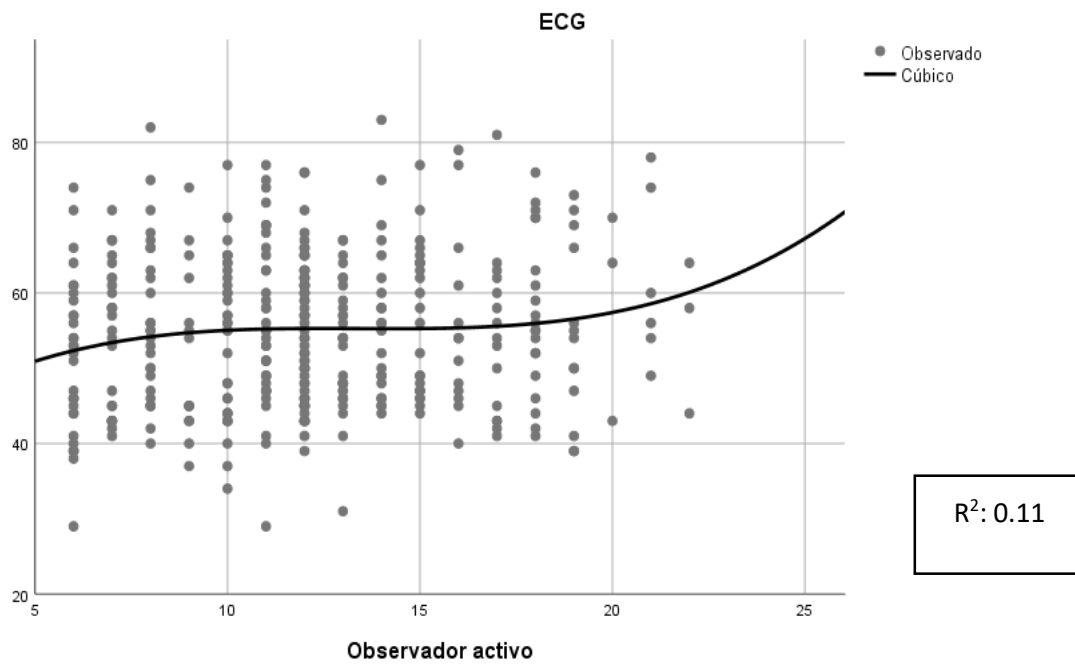
## Relación entre estilos de crianza y victimización recibida



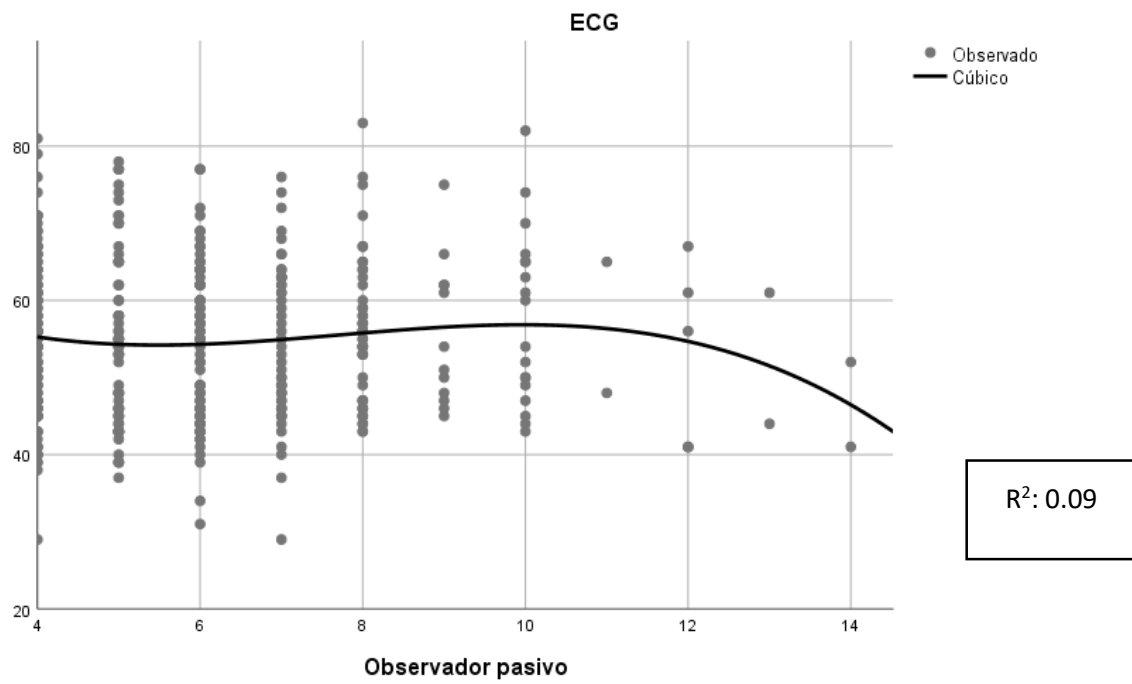
## Relación entre estilos de crianza y acoso extremo/ciberacoso



### Relación entre estilos de crianza y observador activo



### Relación entre estilos de crianza y observador pasivo



### Anexo 13: Acta de aprobación de originalidad de tesis

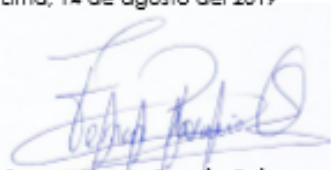
	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 15 de 33
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Yo, Fernando Joel Rosario Quiroz, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima, revisor (a) de la tesis titulada

"Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo, 2019" de la estudiante Huaman Quispe, Angi Pierina, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de agosto del 2019



Fernando Joel Rosario Quiroz  
DNI: 32990613

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



17%

De estáis viendo fuentes estándar

Ver Fuentes en inglés (Beta)

Concordancias

- 1 repositorio.uv.edu.pe Fuente de Internet 7 % >
- 2 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante 6 % >
- 3 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante 1 % >
- 4 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante <1 % >
- 5 Entregado a National U... Trabajo del estudiante <1 % >
- 6 bullyingfronteras.l... Fuente de Internet <1 % >
- 7 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante <1 % >
- 8 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante <1 % >

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo, 2019**


**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

**Huaman Quispe, Angi Pierina (ORCID: 0000-0002-9583-4977)**

**A.F.S.C.O.P.E.S.**

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS          EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo, **Huaman Quispe Angi Pierina**, identificado con DNI N° 73714653, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo  , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones públicas del distrito de Carabayllo, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: **73714653**

FECHA: 21 de agosto del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Huaman Quispe Angi Pierina

D.N.I. : 73714653

Domicilio : chocas km 34 carretera Canta Mz B Lt 4

Teléfono : Fijo : 7981257 Móvil : 926409962

E-mail : Pierina.96.noviembre@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Huaman Quispe Angi Pierina

Título de la tesis:

Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabaylo, 2019.

Año de publicación : 2019

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 21 de agosto del 2019



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Huaman Quispe, Angi Pierina

**INFORME TITULADO:**

Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo, 2019.

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 29/08/2019

**NOTA O MENCIÓN:** 12



*Rosario Quiroz, Fernando Joel*

DNI 32990613  
CPs.P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019